

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Nuñez. —Teléfono número 37.

El Adelanto

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La Universidad de Salamanca en Béjar.

La ciudad de Béjar timbra hoy su nobilísimo escudo con un florón máximo: el de la exaltación en su amor por la cultura, llevando a su espléndido horizonte de inmejoradas perspectivas la instauración del primer Colegio Mayor de nuestra inmortal Escuela.

El acierto de que hoy esté regida nuestra Universidad, siempre joven y siempre salmantina, al tiempo que muy universal y más fundamentalmente española, por hombres de la mentalidad de nuestro rector y vicerrector actuales, tan salmantinos, tan universitarios y tan patriotas, don Enrique Esperabé Artega y don Nicasio Sánchez Mata, iniciador este último de la idea que la cariñosa Béjar acogió espontánea y jubilosa, da realidad y virtualidad prácticas a la expansión de nuestro solar docente, enalteciéndose la ciudad hija con la anticipada herencia de su gloriosa madre.

Gracias a las aunadas voluntades y entusiasmos de nuestras autoridades docentes y de las que rigen con tanta dignificación y prestancia esa ciudad industrial, turística y bella, en el próximo verano tendrá la Universidad de Salamanca una interrumpida continuación en su espiritual labor.

Nuestros maestros, nuestros discípulos y cuantos al cobijo de la materna enseñanza de acá, quieran rejuvenecer su espíritu y aun restaurar su cuerpo, serán deudores a esas serranías ingentes, pero acogedoras, que enmarcan la silueta de Béjar preferida, de esa innovación tan pedagógica, tan cultural y tan moderna.

En estos momentos, que tanto se zarandean procedimientos mejores para enseñar y atractivos mayores para aprender, la Universi-

dad de Salamanca brinda cariñosa a sus discípulos y a sus amigos todas las brisas, todas las frondas y todas las auras que los bejaranos, generosos, la regalán.

En un porvenir que nos está llegando, ha cumplido con este gesto que hoy reseñamos la Escuela salmantina con todos los fueros modernizadores de las escuelas que puedan discutirse igualmente su gloria impercedera. El turismo, la cultura y los valores todos que exigen renovación en los tiempos y en los procedimientos de mejorable labor, deben recibir con plácemes muy ostensibles el nacimiento de este Colegio Mayor de la ciudad de Salamanca en la ciudad de Béjar, donde se albergarán los nuevos cursos de verano para nacionales y extranjeros, que han de reemplazar las lecciones y selecciones clásicas y antañoas que siguen siendo orgullo para nuestra "Alma Mater".

Responderán a estos esfuerzos, que afirman nobleza en los propósitos, las largas, larguísima listas de estudiosos veraneantes que amando a la Universidad de Salamanca honren a Béjar?

Y Béjar, y por Ella sus mayores y mejores hijos, los patrióticos de su riqueza y legítimos ostentadores de sus preferencias, estarán integralmente decididos a sumarse todos y en todo para la realización de este honoroso y común anhelo?

Con nuestros votos, que son seguridad fehaciente en las mejores y únicas disposiciones de todos; gloria a la Universidad de Salamanca y honor a la hidalguía de Béjar.

ISIDRO BEATO SALA

Salamanca y 25 de Febrero 1928.

EL LICEO ESCOLAR CONCEDE DOS BECAS PARA LA ENSEÑANZA

La academia docente establecida en la calle de Meléndez, en la que se cursan el Bachillerato, las carreras universitarias y especiales, ha tomado el benemérito y acertado acuerdo de sufragar dos becas para la enseñanza.

Estas becas tienen un carácter amplísimo, pues no solamente se limitan al costo de las matriculas, sino que los agraciados, además de ésta, recibirán gratuitamente los libros de todos los cursos.

El anuncio de la convocatoria se publicará muy en breve. Esta iniciativa del Liceo Escolar merece un sincero aplauso y a la vez revela que el culto profesorado que la forma, se consagra con el mayor cariño a la difusión de la cultura sin ver en ella ningún otro interés mezquino y material.

Nuestra enhorabuena a este profesorado.

Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas.

Cándido Carbayo, por arrojar agua a la vía pública.
Antonia Montes y Teresa Martín, por tender ropa en la calle.
Juan Manuel Brea, por faltar a las ordenanzas municipales.
Isabel Turrión, por arrojar basura en la vía pública.
A los ocupantes de un automóvil, por causar una lesión a un transeunte, cuando arrojaban naranjas.
María González, por arrojar aguas sucias en la vía pública.

UN HOMENAJE

Continúa la lista de donativos recibidos para el homenaje a Doña Natividad Calvo Montealegre.

	Pts. Ct.
Suma anterior.....	695,91
Doña María Zorita, antigua alumna.....	3,00
Doña Ascensión Martín.....	2,00
Doña Consuelo y Guadalupe (García) Sánchez, antiguas alumnas.....	8,00
Doña Adoración Pérez, antigua alumna.....	1,00
Doña María Guillén, maestra de Parada.....	2,00
Doña Milagros Alejano, antigua alumna.....	5,00
Doña María Sánchez Ejido, antigua alumna.....	2,00
Una antigua alumna.....	5,00
Doña Manuela González.....	10,00
Doña Amparo Rivas, antigua alumna.....	5,00
Doña Etevína García, antigua alumna.....	5,00
Doña Purificación Bellido, antigua alumna.....	2,00
Doña Josefa Rivas.....	2,00
Doña Inés Rivas.....	2,00
Doña Antonina González, maestra de Cantalpiño.....	5,00
Doña Oliva Rivas, antigua alumna.....	2,00
Don Florentino Rodero.....	5,00
Don Antonio León Robuster.....	1,00
Doña Dolores Tapia.....	1,00
Doña Filomena Ramos.....	1,00
Suma.....	764,91

(Continuará).

QUISICOSAS

Ante la vuelta pedestre a Salamanca.

Hoy por la mañana, jande lo pedestre! muevan los del premio sus veloces "pieses". Salten por los baches, por la ronda vuelen, y con lluvia o barro que es aquí perenne, de sus organismos la potencia muestren. Si el sport hoy manda, y nos enardece, si se fulborea aquí y en Vilvestre, y hay boxe y regatas patín y mil suertes de alcanzar chichones y el alma romperse, nada, pues, más lógico que aquí a lo pedestre le demos lo suyo y el correr impere. De los cien deportes, ninguno cual este más en armonía con nuestros congéneres. Que aquí donde tantos grandísimos "pejes" de guajas y listos se pasan a veces, hay que estar alerta con manos y "pieses", pues como el adagio dijo muy solemne "aquí el que no corre, vuela como siete."

NOTAS DEL RECTORADO

Expedientes académicos.

Al decano de la Facultad de Medicina, se traslada el expediente académico de don José Montejó Hernández, procedente de la Universidad Central.

De la misma autoridad académica se solicita extracto del expediente de don Federico Hernández Rubio.

A los directores de los Institutos de Zamora, Avila, Cáceres y Salamanca, se traslada un telegrama de la Superioridad, en el que se solicita el número de alumnos que se hallan matriculados en los respectivos centros, para cursar el bachillerato del antiguo plan.

Del "Boletín Oficial,"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Parte oficial de la Presidencia del Consejo. Gobierno civil de la provincia.—Circular haciéndose cargo del mando de la provincia el Gobernador civil y en el que cesa el secretario don Fernando Martínez Carrillo, que lo desempeñó interinamente, durante la ausencia del señor Díez del Corral.

Circular sobre concesión de agua para abastecimiento de la estación de Abejar (Soria), que sería segregada del río Duero.

Anuncio de hallazgo de reses en pueblos de esta provincia. Autorización para dar batidas a animales dañinos, a la alcaldía de Membribe de la Sierra.

Ministerio de la Gobernación.—Real Orden sobre el intrusismo en las profesiones sanitarias.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular sobre publicaciones de carácter pornográfico y fallos en los tribunales.

Junta provincial de transportes.—Adjudicación de la línea de automóviles de La Vellés (Salamanca), a Fuentesauco (Zamora), a don Emilio Pérez Almaraz.

Otras disposiciones y circulares de Ayuntamientos de la provincia.

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

III

Llega el momento solemne de los no menos solemnes juramentos de Fray Luis de León en el claustro salmantino; juramentos que procuraremos reproducir textualmente en la imponente sencillez y majestuosidad con que aparecen en el libro correspondiente, ya conocido de nuestros lectores. A partir de este momento académico, la personalidad del maestro León es una parte integrante de ese todo incommovible del Estudio de Salamanca, y el valor científico-literario del incomparable agustino, viene a engrosar, en su inexhausta superabundancia, el inagotable caudal de la cultura salmantina, la cual constituye el símbolo cumbre de la ciencia racial ibérica. El libro de juramentos de las citadas fechas del 18 de Diciembre de 1549 al 19 de Enero de 1571, en el folio trece, vuelto, nos muestra el juramento de licenciado en Teología de León, ocupando todo el vuelto de dicho folio.

Al margen del mismo dice: "fray luys de leon theologo", y sigue: "Juramento del bachiller fray luys de leon de la horden de san agostin theologo. Despues de lo susodicho en la dicha ciudad de Salamanca martes a siete dias del mes de mayo de myll e quinientos y setenta años a la hora de las diez de la mañana estando dentro de la capilla de señora santa barbara conbiene a saber el muy Reverendo e magnifico señor el maestro fray gaspar de torres vicescolastico y vicecancelario en el dicho estudio por el muy magnifico señor don gregorio gallo mastres-uela de Salamanca y los maestros fray domingo de soto presbitero y martyn vizeite e fray pedro de sotomayor theologos presente ansimesmo el muy Reverendo padre fray luys de leon de la horden de sant agostin el qual por mandado de los dichos señores vicecancelario e maestros fray domingo de soto e fray pedro de sotomayor que estaban presentes porque el maestro martyn vizeite vino un poco tarde despues de leydo el juramento en este libro contenido y el dicho fray luys de leon antes que se le diese ny concediese el grado de licenciado en santa theologia puso su mano derecha sobre la cruz y ebangelios que estan al principio

deste libro y juró en forma de guardar y conplir los capitulos del dicho juramento que juran los licenciados desta Vniversidad e respondo a cada vn capitulo del dicho juramento que ansi los juraba e amen. Yten demas del dicho juramento le fue leydo otro capitulo postrero nuevamente hordenado por comisarios de la Vniversidad el qual capitulo an de jurar de aqui adelante los que rescibieren e quisieren reseibir grados de licenciados en todas facultades por esta Vniversidad sino fueren catedraticos que aunque se agan doctores e maestros no an de entrar en ningund hexamen de los que se quisieren graduar de licenciados syno fueren catedraticos por la dicha Vniversidad segund que se contiene muy mas largo en el dicho capitulo e juramento el qual esta escripto en la hultima foja de las seis de pergamino en este libro contenidas al qual capitulo yo el presente escrivano me rrefiero y estandoselo leyendo con los demas en el dicho juramento contenidos el dicho fray luys de leon respondo a lo contenido en el nuevo capitulo que si le comprehende lo contenido nuevamente hordenado que lo jura pero sy no le comprehende que no lo jura. testigos geronimo de almaraz y lope de rrobes bedeles e pedro de mata alguacil e otros e yo el dicho notario y secretario—pasó ante my andres de guadalajara notario.—" Rubricado.

Bien está que los lectores saboreen la sencillez augusta del juramento que precede y, en el lento y sesudo rumiado de sus significativas cláusulas, se remonte su imaginación y vague su espíritu maravillado entre aquellos licenciados y maestros que, con el fastuoso ropaje de su ciencia imponderada, tan lisa y llanamente pronunciaban sus solemnes palabras: Si juro, de tan alto significado en la disciplina fundamental de la Escuela; palabras que quedaban indeleblemente grabadas en el prolífico seno de la gran Universidad, que llegó en aquellos tiempos y con hombres tan eminentes, a los altos honores de "Omniun scientiarum mater", madre de todas las ciencias.

QUINTIN TAVERA

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa.—Convocatoria de la Escuela Superior del Magisterio. Las oposiciones restringidas de Maestros

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se le remite el expediente de pensión incoado por doña Remigia Bello Dávila, viuda de don Eladio Polo Herrera, maestro que fué de esta capital, y la hoja de servicios de don Victor García Gómez, referente a que se aclaren conceptos del Reglamento que le afectan.

A la Dirección de Hacienda de Salamanca, se le mandan instancias de don Emiliano Rogado y don Magin Pérez Casado, acompañadas de justificantes referentes a servicio militar abonable para sus derechos pasivos máximos.

Al jefe de la sección de Cáceres se le remite certificación de descuentos de don Pedro Carpio Martín, maestro que fué de esta provincia.

Al alcalde de Valdefuentes se le envía título de maestra sustituta, nombrada por la dirección general, a favor de la señora Martín Sánchez, que lo era provisional, y a dicha señora se le remite la credencial del mencionado nombramiento.

Al maestro de sección de Fuentequinaldo, señor Arias, se le remite una comunicación referente a material, enviada por la sección de Orense.

Al alcalde de Almendra se le ordena diligencia el cese en el título de la maestra por haber sido jubilada, y a ésta se le da traslado de la Real orden de jubilación publicada en el "Boletín Oficial del ministerio" del día 21 del corriente mes.

En la "Gaceta" del día 24 del actual, se publica la siguiente convocatoria de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio:

"El Claustro de Profesores de esta Escuela, en virtud de las atribuciones consignadas en el Real decreto de 1.º de Diciembre de 1918, ha acordado que la convocatoria para los próximos exámenes de ingreso se ajuste a las siguientes reglas:

1.º Los aspirantes deberán acreditar, dentro del plazo de convocatoria, las circunstancias que a continuación se expresan, sin las cuales no podrán ser admitidos a los ejercicios:

a) Certificación académica de maestro nacional, de maestro superior o de licenciado en cualquier sección de las Facultades de Ciencias o Filosofía y Letras.

b) Acreditar, con certificación le-

galizada del Registro civil, haber cumplido la edad de diez y nueve años.

c) Cédula personal y certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa.

d) Los aspirantes expresarán la sección de estudios a que deseen pertenecer (Letras, Ciencias o Labores), e indicarán su residencia y domicilio.

2.º En cada convocatoria no podrá solicitarse el ingreso en más de una sección.

3.º Los aspirantes que desempeñen cargo público, deberán declarar en su instancia cuál es, población donde lo desempeñan y sueldo que perciben, bastando, en este caso, la correspondiente hoja de servicios, certificada, para justificar su situación legal.

4.º El Claustro ha acordado, en uso de sus facultades, reducir a tres cursos el plan de estudios y publicar la distribución de enseñanzas antes del 1.º de Octubre próximo.

5.º Será obligatorio para todos los alumnos, en el último curso, además de sus prácticas escolares, un trabajo de investigación, y el de la memoria correspondiente. Los maestros nacionales que cuenten con más de cinco años de servicios, podrán ser dispensados, por sus profesores, de prácticas —previas las pruebas que éstos estimen pertinentes—de la práctica diaria en un centro escolar, pero estarán siempre obligados durante el curso a realizar los trabajos de metodología y prácticas escolares que determine su respectivo profesor, para ser juzgado a fin de curso, como los demás alumnos, en esta materia.

6.º El número de alumnos que han de ser admitidos en cada sección, será determinado por el Claustro de Profesores, atendiendo a razones pedagógicas y comunicando a los Tribunales para su aplicación, al dar comienzo a los ejercicios de ingreso.

7.º Los tribunales de ingreso quedan autorizados para refundir algunas pruebas, cuya calificación sólo será eliminatoria para los ejercicios de Pedagogía, Francés y especiales de cada sección.

8.º Los aspirantes abonarán los derechos correspondientes de diez pesetas en metálico, y un sello móvil de 0,15 pesetas, y quedarán sometidos a las prescripciones de esta convocatoria, y por lo que se refiere al plan de estudios y al percibo de becas, a los acuerdos que el Claustro adopte.

9.º El plazo de matrícula comprenderá desde el 15 al 31 de Mayo próximo y los ejercicios de ingreso se verificarán en el siguiente mes de Junio.

En el mismo diario oficial del día 21 del corriente, se publica la segunda y última parte de la relación de opositores a la categoría quinta del Es-

EN TAL DIA COMO HOY
La Salamanca de hace cuarenta años

Domingo de Piñata.

Domingo de Piñata de 1888. La sociedad salmantina, la alta, la mediana y la baja, se ha pasado los tres días de Carnaval bailando. Luego, el miércoles de Ceniza, se ha ido de romería a Tejares. "El entierro de la sardina" ha sido tan "solemne" y brillante como el Carnaval. La Tuna lo ha amenizado.

Unos días de descanso, y ya estamos en el Domingo de Piñata. Casinos, teatros y salones, abren de nuevo sus puertas. Y se celebran bailes en los Casinos de Salamanca, de la Unión (Cuatro Estaciones), Ibérico y La Perla; en los teatros del Liceo y del Hospital. Y en los salones Artístico, Oriental y Salmantino. ¿De dónde sale la gente que llena estos bailes? Salamanca es, entonces, una ciudad de escaso vecindario, pero a buen secano que no queda una familia sin "asomarse" a los bailes. Los populares, son los más concurridos. En el Casino de Salamanca la concurrencia no es mucha, pero elegante. El baile es fastuoso.

Abundan en el Casino los "raes", y el cronista apunta en su carnet: "Admirablemente prendidas, asisten las señoras y señoritas de Solís, Corchón, Sánchez, Perterra, Mancebo, Salagnac, Cebrián, Dupuyt, Méndez, Sevillano, Cáceres (don A.), Sierra, Maculet, Martínez y Cuesta."

En el Casino Ibérico se celebran dos bailes. Uno infantil, de seis a nueve de la noche. Y otro desde las diez en adelante, para los socios y sus familias. En el baile infantil, abundan los niños vestidos a lo Felipe II. Y el joven Pascual Zaera, ejecuta, en los intermedios, escogidas obras musicales al piano. El presidente del Casino, señor Fernández Robles, no ha asistido. Una enfermedad repentina se lo ha impedido. Pero ha enviado dulces y botellas de Jerez para obsequiar a los "bailarines".

El Casino de la Unión rebosa de familias. El Liceo está imponente. El teatro del Hospital, lo mismo. Se ríen seis vestidos de señora y tres cortes de pantalón en el baile del Centro Salmantino; y en el del Salón Oriental, media docena de cuchillos de plata, encerrados en elegante estuche.

Los bailes terminan ya muy de madrugada. No ha habido incidentes. La ciudad, nevada, se anima en las altas horas de la noche. No hay luz. Los criados de los señores llevan farolillos. Caminan delante, alumbrando la calle. Nieva

Por la transcripción, YO

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administrador de loterías de Béjar, 1.087,64 pesetas.

Reiteramos a todos los suscriptores de la "Gaceta de Madrid", como a sus representantes, que pasen a recoger el recibo de la suscripción del presente trimestre antes del día 28 por la Depositaria de Hacienda.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Rivero Gutiérrez, Juana Martín Bellido, Juan Egido Molinero y José Sánchez Prieto.

Defunciones: Micaela Almaraz Montero.



LA SENORA

D.ª MARÍA TERESA GONZÁLEZ

Viuda de don Luis Sánchez Morín

falleció en Villar del Profeta, el día 23 de Febrero de 1928

a los ochenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Adela, don Serafín, doña Elvira y doña Felicidad; hijos políticos: don Manuel Sánchez, doña Obedalia García, don José Fiz y don Ildefonso Sánchez; nietos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir al funeral, que se celebrará el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de Villar del Profeta (Berrocal de Huebra), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

calafón, dotada con 4.000 pesetas de sueldo.

De esta provincia figuran:
Doña María Milagros Alejano Fonseca, de Doñinos de Salamanca, apartado a), 6 puntos; ídem b), 6; títulos, 2; total, 14. Doña Angela Benito Heras, de Ledesma, 6, 6, 2 y 14; doña María de la V. Hernández López, de Anaya de Alba, con 6, 6, 2 y 14; doña Florinda A. Rodríguez-Septúlveda García, de Béjar, con 6, 6, 2 y 14; doña María Tena Delgado, de Cantalpino, con 6, 6, 2 y 14; doña Angela Villoria García, de Narras de Matallana, con 6, 6, 2 y 14; doña Vicenta Hernández Rodríguez, de Pedrosillo el Ralo, con 5, 5, 2 y 12; doña Angela Sánchez Beato, de Navales, con 5, 5, 2 y 12; doña Julia Santero de Paz, de Puente del Congosto, con 5, 5, 2 y 12; doña Isabel A. Tavera Rodríguez, de Cabeza del Cabello, con 5, 5, 2 y 12; y doña Leonila J. Julián Blázquez, de Guijo de Avila, con 4, 4, 2 y 10.

Comprende esta segunda parte de la relación, desde el número 456 hasta el 635, que es el total de los que han solicitado actuar para esta categoría.

¡Exportadores!

Salidas regulares de vapores de LISBOA para los principales puertos de
EUROPA, ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA
Consulten en LISBOA a
E. DE OVIEDO, Ltd. - Rua dos Bacalhoiros, 107.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ECHADO - LISBOA d

DEPORTES

EL CAMPEONATO CAFETERIL

Puesto este torneo en su período álgido, lanzamos un cable solicitando una copa que le diera un aliciente más a los muchos que ya tenía.

No picaron los peces gordos e interesados, pero picó quien podía hacerlo y ha demostrado siempre interés por los deportes.

El presidente de la Unión Deportiva ofrece una copa para disputarla en ese torneo. Si a eso se añadiera una copa famosa por su iniciación, y ya que se trata de un campeonato cafeteril, nunca mejor empleada. Nos referimos a la copa Cinzano, que ya una vez se jugó. Proponemos a los donantes el que se juegue en estos partidos, y así serían dos las copas para el primero y segundo clasificado de torneo.

Si hace, a trabajarlo; pues nunca mejor empleado el Cinzano que en los cafés.

BOXEO

La pasada semana se ha celebrado la acostumbrada sesión de boxeo del Ideal Polistilo. En ella, "Ino" ha puesto k. o. en el séptimo asalto a Iglesias.

Esta mañana, un salmantino, hablandonos de dicho combate, nos decía: "Ino" es el del Liceo, e Iglesias es el del Bretón." Y añadía: "Allí sí que dió "Ino" de firme, mucho más que el día que cascó a Chamorro."

Por nuestra parte, ni una palabra.

¿Comer y toser?

¡¡IMPOSIBLE!!

Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo.

Labradores, Nitrato de Chile y de Cal Basf (Aleman)

de **CARREÑO HIJOS**

la casa importadora más importante. Dirigid los pedidos a Martín González, Villar y Macías, número 8, o a Daniel García, Carmelitas, 14.

LO MEJOR Y UNICO PARA LA TOS **TOSCAMELO** Exito mundial. Tubo: 65, 35, 15 céntimos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ADRIAN PIERA - MADERAS Santa Engracia, 125.-MADRID d.

FARMACIA ESCUDERO, MERCADO, NUMERO 9, VENDE

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones en Aldearrubia.

Los informes de las acusaciones pública y particular y de las defensas.—Un incidente.—Conclusiones del juicio.

Continuó ayer, a la hora señalada, la celebración del juicio oral de esta causa, que tan extraordinaria expectación ha producido.

Concedida la palabra al fiscal para razonar sus conclusiones, cumplió el señor James su cometido, haciendo un detallado estudio de las pruebas practicadas.

Analizó en primer término las declaraciones de los procesados y trató después de las pruebas testificales y documental, deduciendo de todas ellas los razonamientos que a su modo de ver justificaban de manera evidente que los hechos de autos ocurrieron en la forma consignada en su escrito de calificación, siendo por tanto Antonio Bellido Pinto, autor de un delito de homicidio y otro de tenencia ilícita de armas; su hermano Juan, de uno de los delitos menos graves, y José Luis González Bellido, de uno de los delitos graves y otro menos grave, sin que en contra ni en beneficio de ninguno procediese reconocer circunstancia de ninguna clase.

Justificó el por qué había dejado de continuar apreciando en contra de José Luis la circunstancia agravante de reincidencia, haciendo constar que tal decisión era debida a que el delito porque antes fue condenado se hallaba comprendido en el Decreto de indulto de 1925. La pena que en definitiva solicitó para este procesado por el delito de lesiones graves, fue la de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Rebató la tesis que sustentaba la acusación particular en cuanto no se ajustaba a la suya, que entendía era la procedente, en especial la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pues del conjunto de las pruebas, estimaba como más verosímil que los hechos ocurridos el día 8 de Abril de 1927, tuvieron lugar en la forma que dijeron los procesados Antonio y Juan Bellido, por el acuerdo con los otros medios de justificación, sobre todo con la inspección ocular.

Rechazó también las circunstancias de exención alegadas por las defensas en atención a que a su modo de ver carecían de base en que poderlas fundamentar.

Puso fin a su informe reiterando al tribunal la petición de que dictase sentencia condenatoria en la forma consignada en sus conclusiones.

A continuación hizo uso de la palabra el acusador particular señor Serrano Carmona, quien mediante un estudio detalladísimo de todos los medios probatorios, demostró sus pretensiones.

Para lograr sus fines, empezó por analizar las declaraciones de los procesados que en opinión suya no eran admisibles por no ajustarse a la verdad las de los hermanos Juan y Antonio Bellido, estimando en cambio que era más aceptable por su verosimilitud la

de José Luis, corroborada con la prueba documental, esencialmente y en consonancia con las otras.

Cuando el señor Serrano Carmona se ocupaba en desmenuzar el dicho de los hermanos Bellido y analizaba el informe pericial, fue llamado al orden por el señor Presidente, en atención a estimar que se excedía al criticar el informe del señor Fiscal, lo cual dió origen a un vivo incidente que fue cortado sin consecuencias de ninguna clase.

Siguió el acusador su informe, haciendo infinidad de razonamientos con un análisis minucioso de los medios probatorios empleados, hasta las dos y diez en que se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada de nuevo, continúa el señor Serrano Carmona su disertación.

Por los múltiples argumentos que expuso con extraordinaria amplitud, llegó por fin a la conclusión de que los hermanos Bellido eran autores de los delitos especificados en su escrito de calificación, con la circunstancia de abuso de superioridad, aceptando que Antonio fué el matador de Custodio González Bellido, por haberlo fozado. Rechazó, por considerarlas improbadas, las pretensiones de la defensa de los hermanos Bellido.

Trató de la actitud del testigo Juan Bellido en el juicio oral e interés de la sala que si lo creía procedente en méritos de justicia, le concediese sentencia para proceder contra él por calumnia e injurias.

Con una peroración final encaminada a poner de manifiesto la situación de las familias de los procesados hermanos Bellido, que pueden algún día ser reintegrados a sus hogares y a la del finado Custodio González, que para siempre lo perdieron, terminó pidiendo justicia al tribunal y que de acuerdo con las pretensiones consignadas por escrito, dictase sentencia.

Poco antes de las siete empezó a informar el señor González Cobos, defensor del procesado José Luis González Bellido.

En este momento y en vista de que el público, que sin duda debido a la excesiva aglomeración estaba muy incómodo en la sala y por ello no guardaba el debido silencio, ordenó el presidente que se desalojase, verificándose inmediatamente.

Empezó rechazando la tesis sustentada por el señor Fiscal de considerarlo autor de un delito de lesiones graves por entender que las sufridas por Juan Bellido le produjeron deformidad, a cuyo efecto expuso lo que podía considerarse lo que podía ser considerado deformidad y las razones que evidenciaban de manera concluyente que este caso no existía. A tal efecto citó varias sentencias del Tribunal Supremo.

El señor González Cobos siguió el curso de su interrumpido discurso y después de dejar perfectamente demostrado que no era procedente reconocer deformidad alguna en Juan Bellido, pasó a ocuparse de la forma en que ocurrieron los hechos para determinar que su defendido José Luis fué injustamente agredido por los hermanos Bellido, que le profesaban profundo odio y se vio en la imperiosa e ineludible necesidad de defenderse, por lo cual se hallaba en absoluto exento de toda responsabilidad.

Cumplidamente evidenció su punto de vista y concluyó solicitando del tribunal que absolviere a José Luis y con ello daría a sus padres la satisfacción de no ver alejado de ellos a un hijo después de haber perdido a otro para siempre.

Hizo uso de la palabra acto seguido el señor Marcos Escribano, defensor de los hermanos Bellido.

Por la resultancia del sumario y de las pruebas del juicio oral—dijo—era incontestable, por estar justificado, que sus defendidos el día de autos fueron provocados e injustamente acometidos por los hermanos González Bellido. Tal situación de violencia los colocó en el duro trance de defenderse y haciendo Antonio uso de una pistola que consigo llevaba, único medio de que podía disponer en tan crítica situación, disparó contra Custodio González y le privó, sin pretenderlo, de la vida.

Que los hechos se desarrollaron en la forma expuesta, que es la reflejada en su escrito, era evidente en sentir del señor Marcos Escribano. Para acreditarlo hizo un estudio sintético de las pruebas, reñutando al propio tiempo los cargos aducidos por las acusaciones pública y particular.

Y haciendo invocación de los derechos que a sus clientes correspondían, suplicó el tribunal que dictase en favor de ellos una sentencia absolutoria como estimaba era de hacer en justicia.

La afluencia de público que fué desalojada de la sala, permaneció estacionada en la Plaza del Poeta Iglesias, hasta las nueve de la noche, hora en que se declaró concluida la vista para que el tribunal dicte sentencia.

Tan pronto como la resolución de la sala nos sea conocida, la haremos pública.

EL LICDO. SALVADERA

NOTICIAS

Por una disposición de la Presidencia se hace extensivo a las harinas los beneficios otorgados a los trigos de producción nacional, en relación con las tarifas de transportes, por Real orden inserta en la "Gaceta" del día de ayer, y que dicha bonificación se entienda aplicable a todos los transportes de trigo y harinas que se realicen en el interior de la península.

NO PIENSE MAS



Mande usted a comprar **GOFIO "MOLINO"**. - Por pesetas 0,75, le entregarán una caja para varias comidas.—Venta, casa Santos, Plaza del Mercado, 15. Depósito, Barcelona, casa Santiveri, Call, 22.

PIEL Y VENERELOGIA

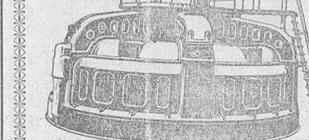
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos)
Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Señora viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, número 60, y don Manuel Prieto García, Arrabal del Puente.

Nota.—Estas farmacias estarán de

"BROWN-BOVERI,"



MAQUINARIA ELÉCTRICA

Avenida del Conde

Peñalver, 21-23

: MADRID :

servicio hasta mañana a las ocho y media, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora de los demás días de la semana.

DEBE USTED TOMAR

"MALTA NATURA,"

porque proporciona un sueño reposado, fortalece el sistema nervioso, facilita la digestión y predispone maravillosamente el cerebro para toda clase de trabajo, ya sea intelectual o físico. Exigid siempre el MALTA NATURA, único que posee estas cualidades curativas.—Venta en comestibles y farmacias. Depósito, Barcelona, casa Santiveri, Call, 22.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. y d.

En breve se firmará una Real orden de Trabajo dividiendo el territorio nacional en dos zonas, en las materias de la organización y reeducación profesional del trabajo. Dependerán, respectivamente, de los Institutos de Madrid y Barcelona, y se ordena que los Laboratorios anejos formen un método nacional único, que será expuesto a la atención científica del extranjero.

Pomada Cerezo, cura quemaduras y sabañones ulcerados. Farmacia Recio.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. j. d.

PAN Y CARBON, NUMERO 2.

Esta calle nace de la del Jesús

DR. MUÉLLEDES

Jefe del dispensario antivenéreo

SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS -2-

Suscripción abierta a favor del enfermo Jacinto Iglesias, operado de una amputación de pierna en la Clínica del Hospicio, para la adquisición de una artificial, por carecer el enfermo de recursos para ella.

El público salmantino, tan caritativo, no dejará de prestar su apoyo para esta benéfica obra. La suscripción es encabezada por don Adolfo Núñez. El enfermo es de veintisiete años de edad.

Pomada Cerezo, cura grietas y sabañones ulcerados. Farmacia Recio.

Cafés "Santa Catalina,"

DE MONTALVAN (Cáceres).

Pedidos en todos los establecimientos. -2-

Por don Ignacio García, y para su sobrino Edelmiro Sánchez, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Laura Labrador.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo. Nuestra enhorabuena.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

1-6-11-16-21-26

Teatro Bretón. EMPRESA ALONSO

Hoy, domingo, 26 de Febrero de 1928, hoy 3 GRANDES SECCIONES 3

A las tres y media. Popular. A las seis y media. Vermouth, A las diez y cuarto. Noche. GRANDIOSO EXITO DEL ARISTOCRATICO

CONDE D'AMSLEY

Gran Fregolino

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro Bernal
- 2.º Proyección de una preciosísima cinta cómica.
- 3.º EXITO EXITO del

Gran Fregolino

Unico artista que posee seis voces distintas. - Con variado y nuevo repertorio El espectáculo más grande que se ha conocido en Salamanca.

LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO

es el

Alumbrado Bosch

PRECIOS ECONOMICOS

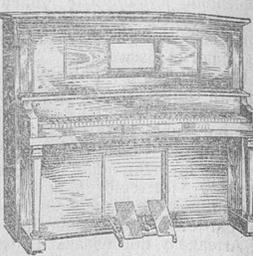
STOCKIETA

Demetrio Gómez de La Rosa

Doctor Riesco, 47

SALAMANCA

CASA DE BERNARDI



Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas Aeolian, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

Música impresa y rollos de pianolas.

Gran surtido de gramófonos y discos.

Reparaciones y afinaciones.

Pérez Pujol, 5. SALAMANCA

-2-

Teatro Moderno

HOY, DOMINGO, 26 DE FEBRERO-1928

3 secciones de cinematógrafo

A las cuatro, tarde.

A las seis y media, vermouth.

A las diez y cuarto, noche.

Estreno de la extraordinaria producción, en siete partes,

::: LA ISLA ::: ENCANTADORA

Y la mejor cómica de la temporada, en dos partes,

UNA CASA SIN MUJER

TEATRO LICEO

Hoy, Domingo Piñata

2 GRANDES BAILES

: DE MÁSCARAS :

Tarde, de cuatro a ocho.

Noche, de diez a dos.

EL MARTES

comienzo de la semana de

PELICULAS GRANDES

Presentación de la bellísima estrella

POLA NEGRI

en la colosal superproducción paramount

Hotel Imperial

Desde mañana estarán a la venta las localidades para esta gran producción

Luz y Economía

factores decisivos en pro de las lámparas Osram-Nitra.



OSRAM

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

Cuatrocientas pesetas para cada uno de los obreros que cumplieron sesenta y cinco años en 1926.

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, ha acordado distribuir "cuatrocientas" pesetas a cada uno de los obreros afiliados al régimen de la Previsión que cumplieron sesenta y cinco años en 1926. Esta cantidad procede de la recaudación y el impuesto de herencias que votaron las Cortes de 1922 para aumentar las cartillas de capitalización de los viejos afiliados en el retiro obrero.

Los obreros que no fueron afiliados en la Caja de Previsión, porque sus patronos burlaron esta ley protectora de los trabajadores, pierden las cuotas patronales no ingresadas, las bonificaciones del Estado y la participación en el reparto del impuesto sobre herencias, porque es requisito necesario la afiliación en el retiro obrero.

Es de tan extraordinaria eficacia por la paz y la justicia social la legalización del seguro de vejez, que en ningún país civilizado

entorpecen y dificultan la aplicación de estas leyes, ni los patronos particulares ni las corporaciones, que tienen personal con derecho a los beneficios del retiro obrero.

En la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, 7.303 patronos cotizan por sus obreros, y son 41.163 los afiliados en las tres provincias.

Estas cifras revelan claramente la penosa y perseverante labor del Consejo directivo de la Caja; del Consejo de Patronato, de la Inspección del Retiro Obrero y del personal de las oficinas.

El martes publicaremos la lista de los obreros de la provincia que tienen completa su documentación para cobrar inmediatamente las cuatrocientas pesetas, a falta solamente de la fe de vida y de la solitud.

En la Caja de Previsión Social facilitan cuantos datos precisen los interesados o sus familias.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Para las del pelo corto.—El mayor peligro al cortarse el cabello reside en el uso de la maquinilla en la nuca, dice un médico famoso, el doctor Le-
vin.

Los hombres, debido a que hacen tanto tiempo tienen descubierta la nuca, están inmunizados contra las infecciones de las peluquerías, pero las mujeres no están defendidas en este respecto. Si se observasen las reglas sanitarias menos infecciones.

Por docenas se cuentan las mujeres que acuden al facultativo en busca de tratamiento para infecciones causadas en el proceso del recorte del cabello. Diviesos (forúnculos) y condiciones de piel irritada del cuello y del cuero cabelludo, prevalecen entre las mujeres desde que se implantó la moda que las obliga a sentarse en un sillón de barbero. La piel del cuello masculino se torna áspera y fuerte por la exposición y por el hecho de que se afeita muy a menudo, pero la mujer nunca se había recortado ni afeitado el cuello; por consiguiente, su piel se descarna con suma facilidad y se irrita, saliendo, como consecuencia, los forúnculos, los que dejan unas manchas horribles.

También debe tenerse mucho cuidado que no se afeite más abajo de la línea del cuero cabelludo, porque un cuello femenino cubierto de cabello como el de un hombre, resulta sumamente desagradable y es feísimo.

Cuando se usa una maquinilla en la piel tierna y delicada del cuello, puede provenir toda clase de infecciones e irritaciones, porque la maquinilla, no solamente pellizca y corta la piel con frecuencia, sino que la construcción del instrumento hace su esterilización difícil, siendo por lo tanto, un seguro conductor de infecciones.

Debido al riesgo de adquirir tales infecciones y al hecho de que el pelo corto pueda ocultar las manchas infecciosas la mujer que intenta dejarse crecer el cabello debe consultar primero con un facultativo, y someterse a tratamiento para luego no tener sorpresas por demás desagradables.

Sugeriríamos, pues, a las damas que no permitan que el barbero use la maquinilla después que las recorte. Un buen barbero puede recortar los pelos del cuello con las tijeras. Muchos de ellos no lo hacen porque la maquinilla toma menos tiempo, pero esto es con perjuicio de la salud y belleza de la nuca de la mujer, y muchas veces de su sistema en general.

pietario don Baldomero Rodríguez Campal.

AMONESTACION

Hoy, en las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún y San Martín, será leída la primera amonestación, para el enlace matrimonial de la señorita Carmen Alvarez Benítez, con el joven don Ernesto Pérez Iglesias.

La boda se celebrará el 18 del próximo mes de Marzo.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y un años, y rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, falleció el pasado día 23 en Villar del Profeta, la respetable señora doña María Teresa González, viuda de don Luis Sánchez Marín.

Las bondades y virtudes de la finada, la hicieron acreedora al cariño y la estimación de todos, entre los que su muerte ha causado general sentimiento.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos: doña Adela, don Serafín, doña Elvira y doña Felicidad; hijos políticos: don Manuel Sánchez, doña Obdulia García, don José Fiz y don Ildefonso Sánchez, nietos y demás familia.

VARIAS

En próxima fecha será pedida la mano de una bella señorita para un joven ingeniero de una localidad cercana a la nuestra.

IRRITACIONES ACUDAS DEL ESTÓMAGO

Una ligera irritación de estómago que se prolongue indefinidamente acarrea fatalmente la gastritis crónica. Esta gastritis, siempre que vaya acompañada de hiperacidéz, caso muy frecuente, es dolorosa, porque provoca la inflamación de la mucosa gástrica. Desde el momento en que usted sienta la menor molestia estomacal, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua caliente. Este preparado neutralizará inmediatamente la acidez excesiva y aliviará el dolor de las paredes estomacales inflamadas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

VIAJES

Han salido: De Vilvestre, para Madrid, el joven escolar don Domingo Tabernero.

Han llegado: De Madrid, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Isidro Beato Sala.

De Tolosa, don Juan Antonio Orús, con objeto de pedir la mano de la distinguida señorita Alejandra Bajo, hija del industrial de esta plaza, don Justo Bajo, para su hermano don Miguel. El enlace se celebrará en breve.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, le señora de nuestro buen amigo don Manuel E. Egido.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el pro-

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídanse catálogo al fabricante: (Sección) g. a. tis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago. d.

Comenzase para medias Primitivo Muñoz Mayor 29.

Medias Primitivo Muñoz Las Mejores

Medias Primitivo Muñoz Calidad

Medias Primitivo Muñoz en bello colorido

MEDIAS Y CALZETINES COLORES Y CLASES DE GARANTIA

COMPRE UN PAR DE MEDIAS O CALZETINES EN

Locales Primitivo Muñoz

Y COMPARE SU DURACION CON LAS QUE TENGA

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA

Ciclo deportivo de "El Adelanto,"

Segunda vuelta pedestre a Salamanca.

Satisfecha, muy satisfecha se encuentra la Comisión organizadora de la Segunda vuelta pedestre a Salamanca, pues los bravos corredores de nuestra ciudad, han respondido con entusiasmo a su llamamiento.

Las inscripciones, hasta la hora en que escribimos estas líneas, son treinta y dos, pero, seguramente, al dar la voz de salida, el número de carreristas será mayor, aunque dos o tres de los jóvenes de más valía y de más empuje que se habían anotado para tomar parte en la prueba, no podrán hacerlo, por haber tenido una desgracia de familia, lo que lamentamos sinceramente.

Durante todo el día de ayer, los paseantes de la Plaza Mayor, no cesaron de contemplar los siete magníficos premios que dará EL ADELANTO, y que estaban expuestos en uno de los escaparates del conocido comerciante y querido amigo nuestro don Paulino García.

Por la tarde, la Comisión organizadora ha visitado a varios industriales que en nuestra ciudad tienen útiles y artículos de sport, y todos ellos la dispensaron una cariñosa acogida, y la prometieron su valioso concurso, para que el acto resulte lo mejor organizado posible.

Como final, nos permitimos recordar que la carrera se hará conforme en un todo con las instrucciones y el itinerario que hemos

publicado, y rogamos a todos los que nos han prometido su colaboración, se encuentren en los talleres de EL ADELANTO a las diez y media de la mañana del día de hoy, 26, domingo.

Lista definitiva de corredores.

- 1 Adolfo Santiago.
- 2 Juan Castañón.
- 3 Laureano García.
- 4 Alberto Sánchez.
- 5 Celedonio Gallego.
- 6 Daniel Blázquez.
- 7 Luis Crespo.
- 8 Manuel Blanco.
- 9 Ricardo Blanco.
- 10 Angel Lozano.
- 11 Domingo Zapata.
- 12 Fernando Miñambres.
- 13 Ramón Miñambres.
- 14 Agustín Froufe.
- 15 Nicolás Moronta.
- 16 Isidoro Pérez.
- 17 Eugenio González.
- 18 Vicente Campal.
- 19 José Andrés Jiménez.
- 20 Valeriano Jiménez.
- 21 Casimiro Berrogo.
- 22 Emilio Herrero.
- 23 José Sánchez.
- 24 Antonio Blázquez.
- 25 Anastasio Holgado.
- 26 Agapito Iglesias.
- 27 Francisco Martín.
- 28 Daniel Rouces.
- 29 Francisco Delgado.
- 30 Zacarías Ramos.
- 31 Angel Moreno.
- 32 Benito Pérez.

CHARLAS BREVES

HABLANDO CON LEOPOLDO ALONSO

Una película que se filma en Salamanca.

En nuestro número de ayer, dábamos la noticia de la estancia entre nosotros de nuestro querido amigo y paisano don Leopoldo Alonso, fotógrafo de Aviación Militar, relacionada con la filmación de los exteriores de una película de la que él es autor y operador.

Hemos querido ampliar aquella breve noticia, dada a modo de anticipo. En el Hotel Comercio encontramos a don Leopoldo Alonso y a don Agustín Temiño, representante de la casa filmadora, de la que es propietario el señor Loing, conocida personalidad en el mundo de la Aeronáutica.

Presentaciones, saludos... y —Tenemos noticias de que van ustedes a filmar mañana algunas escenas en la Catedral. ¿Es cierto?

—En parte, sí—nos dice nuestro paisano—. Y digo en parte, porque las escenas, en lugar de ser impresionadas mañana domingo, se harán esta noche, si a las nubes no se les antoja chapuzarnos y los arcos voltaicos funcionan debidamente. Resultará una escena muy bonita y artística. La Catedral vista a la luz de la luna...

—¿Tiene alguna importancia esa escena en el desarrollo de la trama?

—No. Es sólo un pretexto para dar a conocer las bellezas arquitectónicas de "nuestra" Salamanca. Es una escena muy breve. Dos turistas que pasan por esta ciudad y visitan la Catedral. Y otras de las escenas que tenemos filmadas ya son en San Julián, esta plaza salmantina, tan típica y de tanto "sabor" antiguo, y en el bello rincón de Las Batuecas, de perspectivas tan hermosas, lugar de paz y recogimiento, en el que hemos colocado al personaje central de nuestra novela, al retirarse de la vida mundana.

Acostumbrados como estamos ya a los ósculos kilométricos en el final de las películas, esta que está filmando nuestro paisano es algo que se sale de lo corriente. El argumento es sencillo:

Un joven escultor que tiene amores con una muchacha salmantina que le ama, con ese amor primero, hondo y sincero. En Madrid, donde triunfa por su arte, encuentra el protagonista una mujer fatal que se le cruza en su vida, haciéndole olvidar a aquella otra que supo de las inquietudes y de las amarguras del artista en agraz y que sólo tuvo para él palabras de aliento y de cariño. Desde su rincón provinciano, la novia sabe de los triunfos de su amado, y sufre al conocer el desvío de aquél; sufrimientos que le acarrearán la muerte. El protagonista, arrepentido de la vida licenciosa y queriendo purgar la condena que le impone su conciencia por la muerte que su desamor produjo, se retira de la vida mundana, para dedicarse al recogimiento y a la oración.

Este es el argumento, en síntesis, de la película que se está impresionando en Salamanca.

Y continuamos nuestra charla con los señores Alonso y Temiño.

—¿Qué artistas intervienen en la filmación de esta película?

—Como protagonista, personaje principal de la obra, Javier Rivera, el conocido galán joven; José Montenegro, el actor de carácter, que ha tomado parte en casi todas las películas españolas; Pepe Puig y Solá. Y en papeles femeninos, la señorita Celia Escudero y la señora de Moreno, que en esta película se revelan como dos las primerísimas "stars" del arte silente español.

—¿El título de la obra?

—Provisionalmente, la titulamos "El tren", sin perjuicio de cambiar su nombre, pues ha dado la coincidencia de que en Alemania se ha filmado una obra con el título de "El tren de lujo", nombre primitivo que habíamos asignado a esta nuestra, y nos hemos visto en la precisión de cambiarlo, para evitar confusiones. Desde luego, aún no tenemos decidido en concreto el nombre que ha de llevar.

—¿Quién dirige la obra?

—El director—nos dice el señor Alonso—es don Fernando Delgado, hijo del fallecido comediógrafo don Sinesio Delgado, que es, a no dudar, el mejor de los directores de películas españolas actuales. Ha dirigido, entre otras, "Ruta gloriosa", "Cabrita que tira al monte", "Los granujas" y "Las de Méndez", que ha sido la película española que ha batido el "record" de copias y exhibiciones. Y en esta que estamos filmando, pone el señor Delgado todo su interés y todo su entusiasmo, como lo ponemos también todos, actores, actrices, operador, personal auxiliar, para que "El tren" sea una de las mejores películas de manufactura española.

—¿Y cuándo creen ustedes que estará terminada la película?

—La impresión, esperamos, si el tiempo sigue siéndonos tan favorable como hasta ahora, que se dará por concluida la semana próxima. Luego, como usted sabe, hay que seleccionar, pegar, hacer los epígrafes y otros detalles que requieren mucho trabajo.

—Entonces, tienen ustedes ya filmados los interiores, ¿no?

—Sí, señor; ya están filmados, todos ellos en Madrid. De los exteriores haremos aún algo, en Cabrera, Santa Marta, Ciudad Rodrigo...

Queremos que el ambiente sea puramente salmantino. Y al despedirnos de nuestros amables visitantes, nos han rogado hagamos patente su gratitud a todas las autoridades salmantinas, al Cabildo Catedral, a las compañías de ferrocarriles, a don Enrique Esperabé y a cuantas personas les han ayudado en su labor, especialmente a las señoritas salmantinas, tan simpáticas, tan amables, tan encantadoras, que se prestaron voluntariamente a servir de conjunto en las escenas filmadas días pasados en Las Batuecas.

VINO DE FRANCO.—Cesáreo Pérez pone en conocimiento del público que ha empezado la venta del vino de Francos, al precio de 4,50 pesetas los diez y seis litros.

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Aún más animados y brillantes que en años anteriores, han resultado los bailes celebrados durante los tres días de Carnaval, en el Casino y en el teatro, los cuales, se han visto muy concurridos de distinguidas y bellísimas señoritas, exhibiéndose bonitos disfraces, tanto en uno como en otro sitio.

Bellas y encantadoras señoritas, dieron con su presencia realce a la fiesta. Los disfraces y los mantones de Manila, abundaron, y la alegría reinó en el elegante salón del Casino, que presentaba un magnífico aspecto.

Entre las preciosas señoritas que vimos, recordamos, a Carmencita Barrado, Irene y Teresita Pérez, que estaban bellísimas de "Gauchas"; Charito Feijóo, monísima y encantadora, con un valioso traje de la época de Luis XVI; muy bonitas y muy elegantes, de románticas, Antoineta Villapece y Yeyes Feijóo; preciosas estaba, de odaliska, Carmencita Acevedo; muy atrayente y sugestiva, Mary Mosquete, de Arlequin; tres serranas saladísimas, eran Pilarín Campos, Pitu Ferrero y Carmina González; guapisíma, de aldeana, Paquita González; elegantes y fascinadoras, de majas, Emy Bermúdez y Conchita Sánchez, y con riquísimo traje de valenciana, Paulita González Castro.

Lucían elegantes trajes de sociedad, y ricos mantones de Manila, Adelita Gutiérrez, que llamó poderosamente la atención, el valioso y magnífico mantón que llevaba; Amalia Escudero, Teresa Campos, Pilar, María, Teresa y Pepa Bueno, Pepita Merás, Valentina y Marcelina Hernández, María Maldonado, Ignacia García, Rosa, Isabel, Concha y Catalina Moreno, Conchita Vicete Inestal, Flores Acevedo, Carmen y Anita Collantes, Regina y Emerenciana Sánchez, Dolores y Angeles Cornejo, Magdalena Domínguez, Lucita Sánchez, Amparín García, María Sánchez Briz, María Rodríguez, Pilar Carrero, Bernardina Domínguez, Rosario Sánchez, Paquita López, Teresa y Angelita García, Luisa Montis, Eustaquia Hernández, Pilar Vicente, Teresa Valle y Teresita Martín, todas ellas bellísimas y encantadoras.

El martes por la mañana, último día de Carnaval, una rondalla formada por los niños Pedro Cotoval Castro, José Pérez Domínguez, Víctor Serrano, Arturo Torresano, Germán Barrado, Julián López, Agustín Serrano, José Luis Pérez, Aniano Serrano y Faustino Fernández, admirablemente dirigidos por el joven Eustaquio Maestre, nieto del director de la banda de música, señor Pérez. Dieron serenatas a distinguidas personalidades, dando conciertos en el Casino, en el café Santos y en el Teresiano; siendo obsequiados con esplendor. En la plaza, de doce a una, dieron un concierto que amenizó el paseo, que durante esa hora se formó. Tanto los niños que formaban la rondalla, y especialmente el joven Eustaquio Maestre, que con tal acierto los dirigió, han recibido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

EL CORRESPONSAL
Alba, 23-II-928.

VIDA RELIGIOSA

Santos Ejercicios en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Todos los días, a las diez, misa rezada con lectura de la meditación y acto continuo, plática por el reverendo Padre Gregorio.

A las seis, rezo del santo rosario, plática doctrinal, sermón y cánticos de penitencia.

El día 4 de Marzo, a las ocho, misa de comunión general; a las seis, terminado el sermón, se dará la Bendición Papal.

Las prácticas están a cargo de un reverendo Padre Carmelita.

Los sermones los predicará el reverendo Padre Gregorio de la Virgen del Carmen.

El martes y viernes, media hora antes de la función, se hará el ejercicio del Via-Crucis, rezado.

Cultos para hoy

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor Magistral, doctor don Amiceto de Castro Albarrán.

Parroquias.—A las ocho y media, nueve, y media y diez, misas parroquiales con explicación del Santo Evangelio.

San Sebastián.—A las once, misa minerva de la Cofradía Sacramental.

Misas de hora.—A las diez, en la parroquia de San Pablo; a las once, en las de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las de Nuestra Señora del Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en las de San Martín y Purísima; y a las doce y cuarto, en la de San Juan de Sahagún.

Catecismo de adultos.—En la misa

de siete y media, en la de Sancti-Spiritus; en la de ocho, en la de San Juan Bautista; en la de diez, en la de San Pablo; en la de diez y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal); en la de once y media, en la del Carmen; y en la de doce, en las de San Martín y la Purísima.

Catecismo de niños.—De doce a una, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las cuatro de la tarde, en todas las demás, incluso en la de la Santísima Trinidad.

Padres Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las diez. A las nueve, misa conventual. A las tres y media, rosario, motetes y sermón, por un reverendo padre Dominicano.

Padres Carmelitas.—Ejercicios Espirituales. A las diez de la mañana, misa, lectura espiritual y plática. A las seis de la tarde, rosario, plática doctrinal, sermón y cánticos.

Clerecia.—Principian los ejercicios espirituales para las señoras, a las seis de la tarde.

San Julián.—A las ocho, misa de comunión general para las señoras y pobres de las Cofradías de San Vicente de Paul.

Ejercicios de los siete domingos de San José.—A las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve, diez y once de la mañana y seis de la tarde, en la Clerecia; a las siete, ocho y media, y once y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Purísima y San Sebastián; a las ocho de la mañana y seis de la tarde, en los Padres Carmelitas; a las tres y media y seis y media, en los Padres Dominicos y San Martín.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Capataces pecuarios.

La "Gaceta" de ayer abre un curso para proveer una plaza de primer capataz pecuario, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, y otra de capataz, dotada con 2.500 pesetas, en la Estación Pecuaría Central.

Los aspirantes no excederán de la edad de cincuenta y seis años, y justificarán los servicios que hayan prestado como guardas de ganado, cuadros encargados del cuidado del ganado o mayores de ganado vacuno, siendo condición preferente el haber desempeñado o estar desempeñando esta clase de trabajos en establecimientos pecuarios del Estado, y muy especialmente en la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, donde precisamente radica la Estación Pecuaría Central.

Catedráticos de Institutos.

El tribunal nombrado por Real orden de 31 de Mayo último, para juzgar las oposiciones en turno libre a cátedras de Institutos, quedará formado, definitivamente, en la siguiente forma:

Presidente, don José G. Alvarez Ude; vocales propietarios: don Sergio Luna Gómez, don David Fernández Dieguez, don Miguel Aguillo Millán y don Tomás Martín del Rey; suplentes: don Benigno Marroyo, don Manuel Calderón, don Anastasio Macías y don Joaquín García Rúa.

—Por estar actuando como jueces en otro, han quedado sin efecto los nombramientos para el Tribunal de Lengua y Literatura latinas de Teruel y Melilla, turno de auxiliares, hechos a favor de los señores Gazapo y Fernández Nieto, que serán substituidos, respectivamente, por don José Albiñana Mompó y don Antonio Roria Rubies.

RADIO - SALAMANCA

Domingo, 26 Febrero.

21,30.—Música de baile. Emisión de la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España. Retransmisión del programa que se ejecutará en Madrid, E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera de Bizet "Los pescadores de perlas", interpretada por Isabel Soria, Manuel Paredes, José Angerri, coro general y orquesta de la estación. Maestro director: José María Franco.

Lunes, 27 Febrero.

21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Selección de la zarzuela en un acto, original, libro de Angel Caamaño, música del maestro Rubio, "El chico de la portera", interpretada por el cuadro artístico de la estación, señoritas Mantilla y García, y los señores P. Rodríguez, V. Marcos, García Martín, Prieto, Benito y García Rodríguez.

22,00.—Transmisión del concierto del café "Las Torres". Música de baile. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

23,00.—Cierre de la estación.

IMPRESIONES TAURINAS

La nueva plaza de Tetuán de las Victorias.

En la pasada semana, una de las tardes, con sol y ambiente primaveral, o más bien veraniego, fuimos en compañía de nuestro amigo queridísimo el conocido ganadero salmantino don Ernesto Blanco, a ver la plaza del inmediato pueblito, arrabal de Ma-

plaza de Madrid. (Sesenta mide también el de la verdaderamente monumental, por todo, hoy en construcción). Por su tamaño, forzosamente, los toros que se lidien en esta plaza tetuana, no podrán tener los kilos y el trapío de los que se lidien en la plaza madrileña, y ya



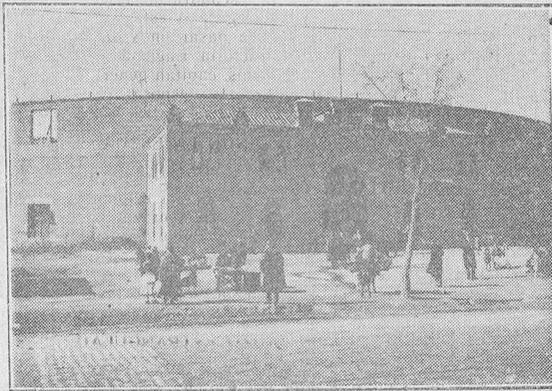
Los señores Retana y Ciscar, dueños de la nueva plaza de Tetuán.

drid, Tetuán de las Victorias. Debemos decir, como decimos en el titular, la nueva plaza, por que de la antigua ha quedado tan sólo el sitio en que está emplazada.

Nos recibieron y nos acompañaron los dueños del negocio señores Retana y Ciscar, que estuvie-

veremos la... conformidad del público y de las autoridades en esta cuestión.

Los chiqueros son ocho "reservados" en un pasillo central bien dispuesto para que cada toro vaya al departamento a que se le destina y se puedan ir soltando por el



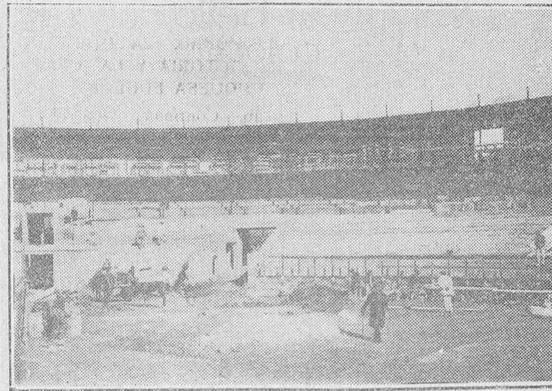
Vista exterior de la plaza de toros de Tetuán.

ron extremadamente corteses y amables con nosotros.

Recorrimos toda la plaza; todas sus dependencias, la vimos desde arriba y desde abajo, contemplamos perspectivas, examinamos entradas y escaleras, nos fijamos en anchuras y comodidades, desde

orden que se quiera sin importar para ello el orden en que fueron enchierrados.

Yo no he crido nunca que ningún torero "salga" a "dejarse curar", aunque me lo han dicho muchas veces; pero ahora va a haber que creerlo, por el gusto que dará



La plaza de Tetuán por dentro.

diferentes alturas y localidades, con espectadores delante, hubimos de apreciar lo bien que se ven todos los puntos del redondel.

Y diremos sin hipérboles ni exageraciones, sin difirambos ni ampulosidades, que la plaza, según la consagrada frase, "llena todas las necesidades". Y que es bonita, airosa, sólida y sencilla, "figera" y muy alegre.

Por el número de metros lineales que suman los asientos, tendrá, proxíamente, cabida para unos diez mil espectadores.

Todas las filas de los diez tendidos en que se dividirá, son de cemento. Detrás del asiento de barrera, tiene tres filas de contrabarreras, tras de éstas un ancho pasillo, a continuación la delantera de tendido, siguen diez y seis filas de tendido, de las que, las cinco o seis últimas están cubiertas por las gradas. Tiene cinco filas de éstas, y la delantera (balconillo alto en Salamanca y Valladolid), que es una excelente localidad en esta plaza, aunque en todas sea una de las mejores localidades.

Palcos lleva solamente el de la Presidencia, anfitrío y hermoso, y otra media docena.

El ruedo tiene un defecto, que es una gran ventaja para el ganadero, mide cuarenta metros de diámetro, veinte menos que el de la

terminante como va hacerse.

Dice el señor Retana que el mismo negocio ha de ir orientándose e indicándose lo que han de hacer. Es un negocio nuevo y no se quiere aventurar proyectos, que quizá después de "soltarles" no pudieran o no conviniera realizarse. Nada de fantasías, y nada de competencias insensatas con nadie. Cada uno llevará su negocio en la forma que crea más conveniente, sin tener para nada en cuenta lo que hacen los demás.

Cuanto se diga de la corrida de inauguración de la plaza, es un puro invento del dicente. Cree—y así lo quiere—que será con una corrida de toros, de cartel de primera categoría; pero no afirma que así sea. Dependerá del tiempo y de las circunstancias. Cree que esta corrida de "estreno" de la plaza podrá celebrarse en la primera quincena del próximo Marzo.

Nos dijo tiene comprados toros a don Ernesto Blanco (antes Garmero Cívico), a don Santiago Sánchez Ricó, a don Argimiro Pérez Taberero, a don Juan Terrones, a don Matías Sánchez (antes Trespalacios), viuda de Concha y Sierra, duques de Veragua... o sus sucesores, y de Tovar, y bastantes más que no recordamos. Y que tiene el ofrecimiento de muchos matadores de "postín", que espera que cumplirán su palabra, en la que se van ratificando cuando ven la cabida y "la vitola" de la plaza.

Pero repetimos, que el señor Retan, hombre cauto y conocedor como nadie de estos asuntos, no quiere soltar prendas ni concretar nada. Insiste hasta la saciedad, en que irá dando lo que el público pida, pues que desea complacerle en beneficio de todos; en que quiere dar muchos y buenos festejos, diurnos y nocturnos, en relación con los gustos y "corespondencia" de "su" público, y que lo mismo el número y calidad de las corridas de toros y de novillos dependerá única y exclusivamente, de las circunstancias, ¡ah! y que de competencias... ni hablar.

Esto es a grandes rasgos lo que nos dijo el señor Retana, que, sin dudarlo, está animado de los mejores deseos. Ahora, que tenga acierto y gane mucho dinero. Así se lo deseamos, como a todos los abnegados y "beneméritos" de la afición, que meten su dinero en cosas de toros.

V. BEJARANO

Madrid, Febrero, 24 de 1928.

Federación de empresas periodísticas de provincias

Los días 13, 14 y 15 del actual, se ha reunido en Madrid la Junta Central de Gobierno de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España habiéndose acordado, entre otros asuntos, los siguientes:

Hacer una petición a la Compañía Telefónica en relación con las conferencias de tres minutos; reiterar en la próxima visita al jefe del Gobierno la necesidad de que sean restablecidas sin demora las conferencias telegráficas para la prensa; designar a don Antonio Creixell, como representante de la Federación de empresas periodísticas de provincias dentro del Consejo de la Economía nacional, ateniéndose a la indicación que en dicha entidad se hizo a la Federación cuando se solicitó el puesto; colaborar en todo lo conveniente con la Federación de empresas de Madrid; pedir que la censura sea ejercida con rapidez en los Gobiernos civiles a las horas de cierres de ediciones; ocuparse de la mejor representación de la prensa de provincias en la próxima exposición de prensa de Colonia; realizar gestiones con la sociedad Linotype para crear la escuela de linotipistas; ocuparse del cobro de los sueltos de Hacienda y convocar, de acuerdo con los estatutos, a junta general el próximo mes de Abril.

Se dió cuenta de gestiones realizadas para cancelación de cuentas de morosos, llevadas a cabo, con éxito para algunos periódicos, por la secretaria, otras relacionadas con importación de papel y algunas especialísimas, hechas a ruegos de federados que han expresado su agradecimiento, y de las que se dará cuenta en la próxima junta general de Abril.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Petición de mano. Muerte sentida. Detenidos en libertad.

En la elegante morada que en esta villa posee la distinguida y opulenta familia de don Juan V. Bartol, ha sido pedida la mano de su simpática hija María Esperanza, para el joven médico de esta localidad, don Antonio Egido, perteneciente a familia también muy distinguida y acaudalada.

Fue pedida por el tío del novio, don Juan Egido, su madre, doña Adelaida Vicente y hermano don Juan, concretándose solamente a lo exigido en estas visitas de rigor, a consecuencia del reciente luto en la familia del señor Egido.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos: de ella para él, un precioso solitario de platino y del novio a la novia, magnífica y elegante pulsera de platino con brillantes.

La boda se celebrará en el mes de Mayo del presente año, y en la intimidad, por la causa expresada.

Reciban los novios y sus distinguidas familias nuestra cordial y sincera felicitación.

A los setenta y siete años de edad ha fallecido cristianamente en esta, doña Martina Puente (q. e. p. d.), madre política de nuestro distinguido amigo, don Andrés Alonso Martínez, secretario del Juzgado municipal, y abuela del ilustrado registrador de la propiedad del partido de La Vecilla, don Víctor Alonso.

A la conducción del cadáver y funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, asistió numerosa concurrencia.

Nos asociamos al dolor profundo de la familia por tan sensible pérdida.

Han sido puestos en libertad, por orden del Juzgado de instrucción, los detenidos Teófilo Rodríguez Martín, de Valsalabroso, y Miguel Sánchez Pascua, de Villabuenas, pastores en el término del pueblo de Majuges, acusados de haber causado lesiones en la cabeza, con un palo, a su compañero José Sánchez Sánchez, de Peralajos de Arriba, consecuencias de haberse opuesto uno de ellos a que el ganado pasase por determinado sitio.

También ha recobrado la libertad, el vecino de La Redonda, José Manuel Sánchez, quien la perdió por unas horas, por haber hurtado un cordero, propiedad de un convecino suyo.

Han marchado para Salamanca, en donde pasarán una larga temporada, el propietario don Juan Egido y señora.

EL CORRESPONSAL

LIBROS RECIBIDOS

"SURCOS"

Ha tenido la gentileza, el joven poeta don Luis Maldonado Bomati, nuestro amigo y paisano, de enviarnos su primer volumen de versos, titulado "Surcos" (publicación del Liceo de las Artes), atención que agradecemos, a la vez que prometemos ocuparnos de las interesantes producciones del nuevo vate salmantino.

TOMANDO CADA DIA
RHUM NEGrita
en Grog
en el TE
en la LECHE
bien caliente

PASARA V^o
UN INVIERNO AGRADABLE

exigir en todas Partes
el "RHUM NEGrita"
BARDINET—Único legítimo

Economizar

en la preparación de sopas, legumbres, etcétera, permite el uso, del...

CALDO MAGGI EN CUBITOS

Un Secreto De Buena Cocina

Dentro de la botella de Bovril hay sustancia, poder, vida para infundirse a los manjares mas exquisitos. Cuanto mas grande sea la botella que Vd. compre, mas economia encontrará en la cocina y demas usos.

BOVRIL

se despacha en botellas de 1, 2, 4, 8 y 16 oz. inglesas.

Agentes-importadores para España excepto Cataluña:

A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12, BILBAO.

En cuanto a su explotación, no puede... o no quiere el señor Retana decir de un modo concreto y

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia

EL USO DE PRENDAS ESPECIALES O DISTINTIVOS ESCOLARES, ES REGULADO POR REAL ORDEN

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media en punto de la tarde, quedaba reunido en la presidencia el Gobierno, en Consejo de ministros.

Al llegar el general Primo de Rivera, manifestó que acudía con exacta puntualidad, porque habiendo estado enfermo el jefe de su secretaría particular, se le habían acumulado varios asuntos, que quería dejar despachados antes del Consejo.

Los demás ministros, nada interesante dijeron.

A LA SALIDA

Madrid.—El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Todo el Consejo ha sido administrativo. Hemos leído el dictamen que envía la sección 18 de la Asamblea Nacional, Responsabilidades políticas, sobre el mal uso que se hizo de la Ley de 1885, llamada de Sargentos, y también hemos conocido de la petición de la Asamblea Nacional para que se le envíen los expedientes incoados por el magistrado señor Prats, y el general Picazo, para tener antecedentes y poder cumplir a satisfacción su cometido.

El jefe del Gobierno terminó diciendo que se había aprobado el dictamen de la referida sección en cuanto al abuso del nombramiento de personal subalterno y auxiliares.

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, manifestó a los periodistas que el Consejo había negado la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de navío señor Núñez, que fue quien, exponiendo su vida, se arrojó desde un globo para salvar la del infortunado teniente Durán.

Dijo el duque de Tetuán que la negativa, bien dolorosa por cierto, obedecía a no encajar en el reglamento de citada orden.

Elogió, sin embargo, calurosamente, el heroico gesto del teniente Núñez, y lamentó que la inflexibilidad de las leyes impidieran una concesión que consideraba justísima.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después de terminado el Consejo, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente nota índice de los asuntos tratados en la reunión:

Presidencia: Pasaron a ponencia varias competencias entabladas entre distintos ministerios.

Variación del itinerario de la línea aérea Madrid-Sevilla-Lisboa.

Remisión de documentos a la Asamblea Nacional, solicitados por la sección 18, Responsabilidades políticas.

Guerra: Reglamento de ingreso en la escuela de complemento de ferrocarriles, a los ingenieros del Consejo Superior de las divisiones ferroviarias.

Expedientes de libertad provisional.

Gobernación: Creación del patronato nacional de residencias de ciegos, y aceptación de la donación Barañain, consistente en edificios y solares para establecer la primera residencia.

Marina: Cesión de terrenos para la ampliación del hospital de Marina del Ferrol.

Modificación de las condiciones para el ascenso en el cuerpo de infantería de Marina.

Hacienda: Adquisición de un solar y construcción de un cuartel con destino a la Guardia civil en San Sebastián. (Concesión de crédito).

Aceptación de un solar cedido gratuitamente al Estado para la ampliación de las dependencias de la aduana de Behobia.

Reparto de un millón de pesetas ofrecido en concepto de comisión por el Monopolio de Petróleos, entre los empleados y obreros de las compañías antiguas.

Instrucción pública: Expediente de construcción de escuelas en Ribadavia (Orense) y en Quintanar de la Serena (Badajoz).

Aprobación de una Real orden regulando la autorización concedida por el ministro de Instrucción pública de las solicitudes que formulan los alumnos especiales de cualquier facultad universitaria para usar prendas especiales u otros

distintivos escolares, previo examen de la Facultad a que pertenezcan y del rector respectivo.

NOTICIAS DEL DIA

VAZQUEZ MELLA, SE AGRABA
Madrid.—Don Juan Vázquez de Mella se encuentra en estado muy grave.

Ha empeorado súbitamente, teniendo treinta pulsaciones por minuto.

El rey y el jefe del Gobierno han vuelto a interesarse por la salud del ilustre parlamentario.

La impresión de los médicos que visitan al señor Mella, es pesimista.

El parte facultativo publicado a las nueve y media de esta noche, dice que el enfermo ha sufrido un considerable retroceso en su dolencia.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES

Madrid.—El Gobierno ha designado para representar a España en la conferencia internacional de emigración e inmigración, que ha de celebrarse en La Habana, a don Miguel Gil Casares, catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago; don Francisco Bernis, catedrático de la Universidad de Salamanca y miembro del Consejo de Economía Nacional; don Domingo de las Bárcenas, jefe de la sección colonial de la Dirección de Colonias y Marruecos, y don Vicente Palmarol, cónsul general.

Como delegados técnicos han sido designados don Julio López Oliván, cónsul de primera clase; don Eduardo Piñán, profesor auxiliar de la Universidad Central; don Francisco Núñez Tomás, vocal de la representación obrera en la Junta central de Emigración, y don Juan Manuel Sánchez, doctor en Medicina y ex-médico de la armada.

TERMINO LA CAUSA CONTRA EL VIZCONDE DE CUSO

Madrid.—Hoy ha terminado en la sección cuarta de la Audiencia, la vista de la causa instruida contra el vizconde de Cusó, por el supuesto delito de cohecho.

Terminado el informe del fiscal, habló el defensor señor Jorro Miranda, conde de Altea, pidiendo la absolución de su patrocinado.

El defensor se basó en las pruebas practicadas, y estimó que en todo momento el vizconde de Cusó actuó como director de la oficina técnica que él regentaba, y que nunca como vocal del Consejo superior de la Economía Nacional.

La impresión es optimista, creyéndose que el tribunal de Derecho absolverá al procesado.

EL REY, A BURDEOS

Madrid.—Seguramente el Rey, don Alfonso, marchará en la semana entrante a San Sebastián.

Desde la capital donostiarra, el Rey marchará a Burdeos.

EL REGRESO DE LA REINA

Madrid.—Según parece, la Reina y sus hijos los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina, no regresarán a esta corte hasta el día 8 o 9 del próximo mes de Marzo.

LOS SUPUESTOS RESTOS DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Madrid.—Hoy no compareció testigo alguno por el juzgado del distrito de la Universidad, que es el que entiende en el sumario que se instruye con motivo del hallazgo de los supuestos restos de las niñas desaparecidas de la calle de don Hilarión Eslava.

El juez permaneció toda la mañana en su despacho estudiando las diligencias practicadas.

Seguramente hasta el próximo martes, en que están citados los carteros que condujeron arena a la calle de Cea Bermúdez, no se reanudarán las diligencias, si antes no lo exige algo imprevisto.

Esta mañana, en el laboratorio de medicina legal de la Facultad de San Carlos, se reunieron, bajo la presidencia del señor Maestre, los peritos médicos que han de dictaminar acerca de los huesos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

La reunión fue larga, y a la salida, todos los doctores guardaron absoluta reserva.

CONSEJO CONTRA UN SOLDADO

Madrid.—Se ha reunido, en el cuartel del regimiento radiotelegráfico y automovilista, un Consejo

de guerra ordinario, para juzgar al soldado Santos Monje Alda, acusado del delito de lesiones.

Según el fiscal, el procesado sostuvo una reyerta con tres paisanos. Uno de éstos cayó herido, sin que nadie viera la agresión.

Al soldado, al ser detenido, se le ocupó una navaja, cerrada, en uno de los bolsillos del uniforme, pero sin que el arma tuviera señal alguna de haber sido utilizada en la reyerta.

El fiscal, señor Pérez González, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto por el delito de lesiones, y dos meses por la falta que cometió al no pernoctar en el cuartel.

El defensor del procesado solicitó la absolución.

ARGENTE, CONSEJERO DE ESTADO

Madrid.—El Gobierno ha enviado dos decretos para su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

El primero se refiere al nombramiento del ex ministro don Baldomero Argente, de consejero de Estado, en la vacante del general Fernández Caro.

El segundo decreto está relacionado con la construcción de casa baratas para jefes y oficiales del ejército.

FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte don Nicolás Santafé y Arellano, sub-gobernador del Banco Hipotecario de España.

UNA NOTA

Madrid.—Sa ha facilitado una nota en el ministerio de Estado, diciendo que la embajada de Alemania ha remitido a dicho Ministerio una invitación del Comité de la Exposición Internacional Aero-náutica, que se celebrará en Berlín en el venidero mes de Octubre, por la que se invita a España para que concorra.

A la Exposición, que será puramente civil, podrán acudir las entidades y sociedades que lo deseen, siempre que envíen sus solicitudes antes del día 1.º de Abril próximo.

DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey.

El monarca recibió después al nuevo arzobispo de Burgos y obispo de Segovia, doctor don Manuel Cacho, y a varios aristócratas.

—El general Primo de Rivera, recibió a los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación, al jefe diplomático de la Presidencia, al embajador de Inglaterra, al coronel Kindelán y al contralmirante Castillo.

—El presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, visitó al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

—El ministro de la Guerra recibió en audiencia a varios jefes y oficiales.

—Al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, le visitaron el alto comisario de la Exposición de obras de Goya, de Burdeos, acompañado del pintor español, señor Beltrán; el filántropo, don Gregorio del Amo, para hablarle de su proyecto de creación de becas para estudiantes españoles que vayan a América en viajes de estudio, y por último, fueron recibidos por el señor Callejo, la Junta de la Asociación Francisco Vitoria, compuesta por los señores Yanguas, Fernández Medina, Fernández Prida, marqués de Olivar, etc.

—Varios gobernadores y alcaldes, visitaron al ministro de la Gobernación.

—Los condes de Altea y de Casals, visitaron al ministro del Trabajo, y también una comisión de obreros panaderos, y el ex-senador señor Junoy, que le invitó a la inauguración de un Centro de trabajo, que tendrá lugar el día 3 de Marzo, a las once de la mañana.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid.—Dicen de Begotá (Colombia), que el nuevo ministro español en aquella República, don Juan Arintegui, ha presentado sus cartas credenciales al presidente.

LA ESTANCIA DE LA REINA Y DE SUS HIJOS

Málaga.—El infante don Jaime, acompañado de sus profesores, salió del hotel Príncipe Asturias dan-

do un paseo por la población y sus afueras.

Al regresar visitó la iglesia de San Juan.

La reina doña Victoria Eugenia con las infantas, permaneció toda la mañana en el hotel.

Recibió a una comisión de damas de la Cruz Roja y a un gran número de señoras de la aristocracia malagueña.

También la cumplimentaron el Obispo de Vitoria, P. Zacarías Martínez, arzobispo electo de Santiago, y los marqueses de Sotomayor.

Por la tarde, asistió acompañada de sus hijos, al partido internacional de tenis, que jugaron los equipos de España y Portugal.

Luego se trasladó al hotel, tomando el té con su madre, la princesa Beatriz.

El infante don Jaime fue a tomar el té al buque almirante de la escuadra inglesa.

Son esperados en este puerto varios buques de la escuadra española y antes de zarpar la escuadra británica, se celebrará una fiesta de gala a bordo del buque almirante de la escuadra británica.

Hoy llegará a esta capital, con objeto de pasar unos días con la reina Victoria Eugenia, el infante don Carlos, capitán general de Andalucía, y su esposa doña Luisa de Orleans.

ESPERANDO LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Almería.—El día 2 fondearon en este puerto los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I", y el día 8 se espera que lleguen cuatro acorazados, cuatro cruceros, cuatro destructores y un buque portaviones ingles.

MOZO ESTRANGULADO

Vigo.—A la puerta de la parroquia del Río, ha sido encontrado el cadáver de un mozo, que le estrangulaban otros, con los que mantuvo una acalorada disputa.

Hasta ahora no han sido capturados los autores de este crimen.

ACCIDENTE MOTORISTA

Bilbao.—Comunican de Galdakano, que en una motocicleta guiada por su propietario, el secretario del Ayuntamiento Agustín San Lucas, chocó contra un carro, resultando gravemente herido el secretario.

EL TEMPORAL.—LA DUQUESA DE LA VICTORIA Y LA ARCHIDUQUESA EUGENIA

Tetuán.—Continúa reinando un imponente temporal de levante en todo el estrecho de Gibraltar.

Por esta causa, ha desistido de su viaje a Melilla el general Goded.

Llegó sin novedad la duquesa de la Victoria, acompañada de la archiduquesa Eugenia, siendo cumplimentadas por las autoridades.

Visitaron los palacios árabes, siendo obsequiadas con un te, a la usanza mora.

Por la tarde estuvieron más de una hora en el campamento de Dar Riffien.

Los legionarios desfilaron ante ambas señoras.

EN HONOR DEL EMBAJADOR FRANCÉS

Tetuán.—Las fuerzas de la legión están organizando un acto en honor del embajador de Francia, cuando en día próximo pase por aquí.

Llegará el embajador de Francia con el alto comisario general Sanjurjo, en los primeros días del mes de Marzo, de paso para Rabat.

BUSCANDO REFUGIO.—LA MEDALLA DE LA PAZ

Melilla.—A consecuencia de la imponente marejada que reina en estas aguas, algunos barcos han buscado refugio en las Kalas.

Se está organizando una fiesta para la imposición de la medalla de la Paz, concedida recientemente a la viuda del general Jordana, madre del director general de Colonias y Marruecos.

Se están activando los trabajos para la extensión del puente provisional sobre el río Nekor.

LAS MINAS DEL RIF

Melilla.—Después de visitar los yacimientos mineros de Huixa, han regresado a España los consejeros de la compañía de exportación de minas del Rif.

Parece que las impresiones de

los consejeros son muy optimistas respecto a la riqueza minera de los yacimientos que han visitado.

LA TRAVESIA DEL ESTRECHO

Tanger.—La nadadora británica Miss Gleitze, ha marchado con dirección a Tarifa.

Tiene el propósito de realizar su última tentativa para la travesía a nado del estrecho de Gibraltar.

HOMENAJE AL MAESTRO PAHISSA

Barcelona.—En honor del maestro Pahissa se ha celebrado un banquete para festejar el éxito que ha obtenido con su ópera "La Princesa Malquerida".

Asistieron al banquete literatos y periodistas.

Santiago Rusiñol pronunció el siguiente brindis:

"Dado el triunfo de la ópera del maestro Pahissa, hay que rendirse a la evidencia de que en el arte solamente han triunfado los que como Pahissa y yo escriben o componen cotidianamente de siete a nueve de la mañana. El mundo de las artes es de los que se acuestan temprano y madrugan. Aquí tenéis un ejemplo: Pahissa y yo".

ROBO EN UN DEPOSITO DE METALES

Barcelona.—En la noche última se cometió un robo en los almacenes de metales que tiene establecidos en la calle de Aldeu el conde de la Cambra, concejal de este Ayuntamiento.

Los ladrones destrozaron la caja de caudales, en la que se guardaban 25.000 pesetas.

El hecho se comprobó por la policía, en las primeras horas de la mañana.

Para cometer el robo, los autores de él violentaron la puerta del despacho que es en la que se encuentra la caja.

De las 25.000 pesetas robadas, 2.500 fueron en monedas de plata y las 22.500 restantes, en billetes del Banco de España.

En la huida los ladrones dejaron abandonados algunos instrumentos y se cree que huyeron por la claraboya central, en la cual se encontraron completamente limado un barrote de hierro.

Sobre este asunto ha celebrado una conferencia con el jefe superior de policía el conde de la Cambra.

La brigada de investigación criminal realiza activas pesquisas para capturar a los autores del robo.

RIÑA EN UN TREN. LOS HERIDOS

Barcelona.—En uno de los trenes de la línea de Mataró, riñeron sangrientamente el viajero Vicente de Diego y Juan Mesa, desconociéndose las causas que motivaron la reyerta.

Ambos resultaron gravemente heridos.

Uno de ellos pasó al hospital y el otro a su domicilio, después de practicárseles la cura provisional.

EXPLOSION DE UN BARRENO.— UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Coruña.—En los trabajos que se están realizando para practicar la apertura del túnel del collado de Santa Cecilia, situado a la entrada del puerto de Huges y a cuatro kilómetros de la Coruña, en el ferrocarril de Santiago, ha ocurrido un trágico suceso.

Al efectuarse el relevo, el barrenero Francisco Coca, auxiliado por Emilio Corral, trató de continuar la apertura del hueco, para colocar un barreno que habían dejado pendiente, y a este efecto, utilizó una barrena de aire comprimido.

Segundos después de iniciarse esta operación, hizo explosión el barreno, y los cascotes produjeron la muerte instantánea a Emilio, causando heridas gravísimas a Francisco.

También resultaron heridos de menos gravedad José Lorenzo y Antonio Doval, que se encontraban trabajando en las inmediaciones del lugar en que ocurrió la explosión.

LLEGA UN DRAMATURGO FRANCÉS

Barcelona.—El dramaturgo francés Lenormand, ha llegado a esta capital en el expreso de Francia.

Ha motivado su viaje el deseo de asistir a la representación de su obra "Los fracasados", recientemente adaptada por los señores Soldévila y Pons y Pagés al catalán.

El señor Lenormand fué recibido en la estación por los autores de la adaptación, y gran número de escritores y artistas catalanes.

EL ASESINATO DEL CHOFER GURRIA

Barcelona.—La policía ha detenido al supuesto autor o coautor en el asesinato del chofer Gurria.

El detenido fué trasladado de la cárcel a los calabozos de la Jefatura superior de policía.

El juez militar, con objeto de interrogar al detenido, estuvo en la Jefatura de policía.

Después de terminar su declaración, nuevamente pasó a la prisión celular.

INTENTO DE SUICIDIO DE UNA JOVEN

Barcelona.—Esta mañana, la agraciada joven de veintidós años, Margarita Fábregas, intentó poner fin a su vida al pasar un tren de viajeros cerca de la playa de Mataró.

El carabinero Serafín Castelló, que presumió los propósitos de la joven, se abalanzó a ella en el preciso momento que llegaba el tren, logrando salvarla de una muerte segura.

Se ignoran las causas que le indujeron a realizar el intento.

ABORDAJE EN EL CANAL DE LA MANCHA.—DIEZ Y OCHO AHOGADOS

Deal (condado de Kent).—El vapor italiano "Alcántara" y el buque escuela de guardias marinas rusos "Tovarishch", chocaron en el Canal de la Mancha, a causa de la densa niebla que a esa hora se cernía sobre el Canal.

El vapor "Alcántara" se fué a pique instantáneamente.

Inmediatamente comenzaron a hacer pesquisas para salvar a los tripulantes del "Alcántara" los buques guardacostas, siendo infructuosos los trabajos que realizaron.

El único que pudo ser recogido, falleció a los pocos momentos, a consecuencia de las heridas que había recibido en el choque.

El capitán del buque ruso dirigió un cable a la compañía marítima Arcos, anunciando que continúa su viaje a Southampton, con grandes averías en el casco.

Anuncia también referido capitán, que llegará al referido puerto esta noche.

El buque ruso es de cuatro mástiles, de los que se dedican a buques escuela, y su tripulación la forman cien hombres.

La tripulación del "Alcántara" estaba formada por diez y ocho o veinte, y se cree que han perecido todos.

DERROTA DE UNA PARTIDA REBELDE

París.—Comunican de Rabat, al periódico "Le Matin", que una partida de rebeldes ha atacado los puestos franceses de la región del alto Muluva.

Se sostuvo un vigoroso tiroteo con los rebeldes, los cuales fueron derrotados en toda la línea, quedando restablecida la normalidad.

Otras noticias.

FORMIDABLE INCENDIO EN BILBAO

Bilbao.—A las siete de la tarde se inició un formidable incendio en la casa número 2 de la calle del doctor Gil.

El viento huracanado propagó el fuego a las casas números 4 y 6 de la misma calle y a la número 53 de la de la Autonomía, propiedad de la Sociedad Anónima Eguierena, habitada por empleados de la Asociación de Oficinistas de Vizcaya y de la Diputación.

El fuego se debió al hollín que se quemó en una chimenea.

Quedaron completamente destruidos los pisos quinto, cuarto y tercero de las cuatro casas y sufrieron grandes desperfectos los demás pisos.

Los bomberos realizaron grandes esfuerzos para sofocar el fuego y lograron salvar algunos enfermos que vivían en las habitaciones siniestradas.

Resultaron en los trabajos de extinción del fuego, dos bomberos heridos de gravedad, que fueron hospitalizados.

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de los mercados

Crónica semanal.

Perspectivas generales.—Las noticias que de todas partes se reciben con relación al tiempo, coinciden en un adelanto de la primavera. Así acontece que los sembrados adelantan de modo que es un primer. En algunas zonas reclamarán agua pronto.

Y en aquella en que las variedades climáticas no son demasiado bruscas, estas excelencias atmosféricas de "Febrero, el buen mes"—por este año al menos—contribuirán al adelanto en el desarrollo de las plantas, sin daño ulterior, si el agua no falta, pero en esta Meseta Central no suele perderse la cantidad de mal tiempo y reaparece cuando resulta, a las veces, más inconveniente. Esto quiere decir que está latente el temor de las heladas en Abril o Mayo, y aún en Junio. Y, es claro, si los sembrados adelantan rápidamente por un tiempo demasiado favorable, y luego cambia, cuando debe darse normalmente, el perjuicio y los daños son mayores.

Con el excelente temporal los labradores activan las faenas de preparación de tierras y de siembras de primavera.

Los negocios de trigos.—Poco han variado, en la semana que cierra, las circunstancias desfavorables de estos mercados centrales. Para acentuar la paralización vinieron los días de Carnaval, en los que si bien Arlequín y Pierrot, ven cada año más efímero y maltrecho su reinado, las gentes no se olvidan de descansar y aún de hacer como que se divierten. Lo cierto es que en ocho días la paralización en los mercados trigueros ha sido casi total. Y no lleva trazas de desaparecer. Publicado ya el R. D. que autoriza y regula la importación de las 44.000 toneladas que dan los elementos mercantiles en situación de fijar actitudes más precisas para lo sucesivo, hay un factor menos para la expectativa, producida siempre por lo que no se conoce.

Las actuales circunstancias de los mercados de trigo, desaparecerán, si otros hechos no las prolongan, en tiempo relativamente corto. Por lo menos en cuanto a la tendencia bajista en las cotizaciones, que sin haberse resistido considerablemente han de tender, y lo conseguirán, a reponerse. La acción será lenta en un período relativamente corto de tiempo. El factor adverso, de mayor importancia para que esto pueda ocurrir antes, es la situación realmente apurada y grave de la molinería interior. Cuenta con abundantes existencias de harina que obtiene salida parsimoniosa y difícil,

y existe entablada una lucha de precios y de competencia, mucho más intensa que en los trigos, pero que afecta a ellos, en su desenvolvimiento mercantil, de manera inevitable.

Los fabricantes, que ya hemos dicho tienen en muchos casos anulada o muy disminuida la capacidad molaradora de sus artefactos, no compran trigo sino para cubrir necesidades apremiantes y en pequeña escala. El movimiento operativo triguero será, por lo tanto, escaso en un cierto período de tiempo que no ha de bajar de un mes. Entretanto, la oferta y la demanda afirman sus posiciones defensivas. La de los tenedores de grano, es de franco rechazo a la depreciación. Se vende en pequeños picos aislados, pero el volumen principal ha vuelto a las trojes, resguardado del sol y del aire, y de todo afán de venta, hasta que se modifiquen las circunstancias actuales.

Nuestros cultivadores—lo hemos repetido ya bastantes veces y no habremos de cansarnos en decirlo para su elogio—, han aprendido no poco, aunque no todo lo necesario, para sortear los inconvenientes de la especulación. Pero no está todo resuelto en contraer la oferta demasiado. Es una táctica conveniente para ellos mismos, perfectamente compatible con la defensa de precios, el dar la sensación de que los mercados se hallan en condiciones de abastecimiento por existencias suficientes. Si no se pagan precios remuneradores, no se vende, pero conviene mucho probar la voluntad de que si se vende, si hay quien pague lo justo.

Decimos esto, porque es convencimiento nuestro el de que, por falta de buena táctica en el que podemos llamar "movimiento inicial de contratación", se derivan perjuicios y actitudes, muchas veces injustificadas. En pocas palabras: el verdadero cultivador de trigo, es decir, el núcleo de labradores, tiene que cuidarse de dar en todo momento la sensación de que hay trigo y de que se puede adquirir si con su mercado no se pretende especular en términos inadmisibles.

En estos mercados de la zona de Valladolid, el movimiento operativo durante la semana, ha sido nulo. La demanda pretende precios bajos, que la oferta no acepta. La última se mantiene; en partidas de distintas procedencias, los de 51 y 51,50 pesetas el quintal, pero nadie compra.

Los mercados al detall cotizan, casi nominalmente, la fanega de 94 libras a 86 y 87 reales. Las entradas son muy cortas por lo general, y algunos días, nulas.

En Aragón puede darse por finada la campaña remolachera, y tardará muy poco tiempo en terminar la de recolección de aceituna. Los campos presentan inmejorable aspecto.

Los mercados trigueros están todos a la expectativa, y también paralizados. Los precios nominales siguen sin variación.

En Valencia, con precios sostenidos, cotizan los 100 kilogramos sin envase, sobre vagón o bordo, Monte fino, Aragón, a 60 pesetas; Navarra, a 58; monte entrefino, Aragón, a 58; Navarra, a 56; monte corriente, Aragón, a 55; Navarra, a 55; candeal, a 56; Jeja, a 55; empedrado, a 54; rubio, con envase, a 57; crucher, con envase, a 56; pelados, a 56,50; duro andaluz, a 58,50.

En Sevilla, han regido durante la semana anterior, los siguientes precios medios: semolero superior, a 55; rancio corriente, a 54; barbilla, a 53; candeal, a 52; voltizo, a 52; tremés abarbillado, a 52; idem cerrado, a 52; todo por 100 kilogramos, sin sacos, sobre vagón o fábrica Sevilla. Pocas ofertas y con pretensión alcista, sobre todo en clases superiores.

En la lonja de Barcelona, se han paralizado totalmente las transacciones, a partir del anuncio de importación de las 44.000 toneladas. No se ha hecho ninguna operación, y aunque los tenedores tienden a mantener los precios, la demanda no los aceptará sino en baja. Además aquella fabricación tiene ya un compás de espera.

Harinas.—La molinería del interior ha llegado, con la publicación del R. D. de la mentada importación y sus condiciones, al grado máximo de sus dificultades. Ya venía demasiado apurada, y la paralización del negocio y extrema escasez de demanda, que habrá de acentuarse, le ofrecen una perspectiva por demás pesimista. No sirve apelar a eufemismo; la verdad es esa.

Como el Decreto de importación fija para el quintal el precio de los 100 kilogramos de harina procedente del trigo extranjero en 65 pesetas, es evidente que las harinas de Castilla no podrán rebasarlo en el mercado y en las plazas de competencia. Esto sería posible comprando trigos a menos de la tasa oficial en este período, que es de 47,50 pesetas el quintal, lo que equivale a un absurdo. Los tenedores de granos parecen decididos a no vender a menos de 51 pesetas en partidas, y no hay medio de conciliar una porción de factores, que debieran estar coordinados y que aparecen—no por culpas propias solamente—cada vez más distanciados.

Aún es pronto para enjuiciar los efectos de la disposición gubernativa publicada en la "Gaceta" de ayer, pero estamos seguros, en cuanto se refiere a la fabricación del interior, que han de ser desastrosos.

No hay posibilidad de hablar de precios con certeza. No se opera apenas. La fabricación va a parar en gran parte—al menos por esta región—sus aparatos molaradores.

La consigna es esta: para perder seguramente, vale más no trabajar.

Figuran como nominales, las siguientes cotizaciones en esta plaza: seleatas, a 66,50; extras, a 65; primera panadera, a 64,50; integral, a 63,50; todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Barcelona, extra blanca superior, de 70,50 a 71,50; idem idem corriente, a 69; número 3, de 53 a 58, según clases, también por quintal métrico.

En Sevilla, harinas de trigos recios. Fina extra, a 70; primera semolada, a 68; idem corriente, a 66; segunda idem, a 63. De trigos blandos: primera de fuerza, Aragón, a 77; primera de media fuerza, a 72; primera candeal, Castilla, a 70 pesetas por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón o muelle.

En Valencia, harinas de fuerza. De Zaragoza, a 75; de Aranda de Duero, a 67; de Valladolid, a 69; de Zamora, a 67; de Salamanca, a 68 pesetas por quintal métrico, y sobre vagón o muelle Valencia.

Salvados.—Demanda corta en general y precios más bien flojos. En Valladolid, se pagan las tercerillas, de 38 a 41; cuartas, de 29 a 30; comidillas, de 25 a 27; anchos de hoja, de 29 a 30.

En Valencia, el cuarto duro, a 32,50; floreta duro, a 31; hoja duro, a 32; tercerilla candeal, a 39; cuarta idem, a 34,50; floreta candeal, a 31,50; hoja idem, a 34.

En Barcelona, segundas, a 36 y 38; terceras, a 33,50; cuartas, de 32,50 a 33,50 pesetas los 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

En Sevilla, harinilla en sacos de 70 kilogramos, a 35; rebaza en idem de 60 kilogramos, a 30; fino en saco de 50 kilogramos, a 27. Precios en baja.

En Zaragoza, muy paralizados. Terceras, a 24 pesetas los 60 kilogramos; cabezuela extra, a 18; idem corriente, a 17; mendulillo, a 10; y salvados, a 8.

Cereales piensos.—En esta comarca de Valladolid, con negocio muy parado y precios flojos. Sólo la cebada se

sostiene algo mejor y se busca con un poco más de interés. Cotizan: cebadas en líneas de Palencia y Ariza, de 32,60 a 33 pesetas; avena, de 28 a 29; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 38,15; yeros, en línea de Ariza, a 35,25, todo por 100 kilogramos.

Siguen en calma los mercados de cebada de Aragón, La Mancha y Extremadura. En Zaragoza, se pagan de 30 a 31 pesetas quintal, las clases flojas, y de 32 a 33, las corrientes. La avena ha mejorado algo y cotiza en aquella plaza, de 33 a 34 pesetas.

Maíz.—Están agotadas las existencias, y los precios suben. En Galicia, cotiza el del país, de 45 a 50 pesetas; en Extremadura, el Plata, de 35 a 36; en Cataluña, a 36 pesetas los 100 kilogramos.

Vinos.—En Aragón empiezan a animarse, y en Cataluña es más activa la demanda para la exportación, sobre todo, de tintos, y se pagan: Martorell, a 1,80; Panadés, a 2,50; campo de Tarragona, a 2,35; Priorato, a 2,70; mistelas, a 2,70, y moscatel, a 3,10.

En la Mancha mejora también la situación y se inicia el alza, y se vende en Valdepeñas, a 5,75; Ciudad Real, a 5; Tomelloso, a 3,60; Alcázar de San Juan, a 3,50.

En Valencia, la oferta está retraída y pide a 4,75 y 5 pesetas por arroba.

Aceites.—En Valladolid, con mercado muy animado y precios en alza, cotizan de 180 a 230 pesetas quintal, según clases.

En general ha aumentado la exportación en el mes de Enero. En Andalucía, se paga la arroba de 75 a 76 reales.

En la Mancha y Extremadura, algo más flojo el mercado, cotiza a 17 y 18 pesetas; en Lérica, de 28,50 a 31,50.

En Tortosa, mercado muy activo, se paga: Reus, primeras, a 30; corrientes, a 28; Urgel, primeras, a 30; corrientes, a 28,50; Tortosas, a 26 y 28; y Borjas, de 31,50 a 29 pesetas.

Azúcares.—En Valladolid, bastantes operaciones y precios muy sostenidos. Blanquillas, de 150 a 155; fletes, de 165 a 168; cuadradillos, de 182 a 185 pesetas el quintal.

En Barcelona, también son elevadas las cotizaciones, y se paga por 100 kilogramos: miel, de 140 a 142; terciado, de 143 a 145; centrifugo remolacha, de 150 a 152; quebrado claro, de 148 a 150; blanquillos, de 152 a 154; granitos superiores, de 154 a 156; blancos refinados, de 169 a 171; cortadillo, de 183 a 185.

Lanas.—Durante la última decena, se han efectuado pocas operaciones en el mercado español. Sólo se han vendido partidas sueltas y de escasa importancia.

En los mercados extranjeros los precios siguen firmes y la demanda es activa.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 25 de Febrero de 1928.

La situación de la agricultura en 1927

Acaba de publicarse el volumen relativo al XIII Congreso Internacional de Agricultura, que trata de la situación de la agricultura en el mundo el pasado año.

En la mayoría de los países, según el libro a que nos referimos, la situación de la agricultura ha sido, durante los tres últimos años, más desfavorable que en 1913 y 1914. Aunque el índice oro de los productos agrícolas ha pasado de 100 a 128, el de los artículos o servicios necesarios al cultivador ha aumentado más considerablemente.

El índice de los salarios en especies ha subido a 142; el de las máquinas y útiles, a 153, y el de vestido y calzado, a 188.

En relación con los años 1913-14, el poder de compra de los productos agrícolas ha disminuido en 10 por 100.

De las estadísticas relativas a los Estados Unidos, resultan los siguientes índices: productos agrícolas, 147 por 100; sustancias alimenticias, 156; salarios agrícolas, 168; salarios industriales, 225.

En Suiza, el poder de compra de los productos agrícolas se ha reducido desde 1925 en 11 por 100 en relación con el año 1914.

El rendimiento de los capitales destinados a la agricultura ha bajado en 1925 a 2,33 por 100, y en 1926 a 1,16 por 100.

Resulta, pues, que la situación de la agricultura en todos los países es, según los datos a que nos referimos, más desfavorable que antes de la guerra.

¿Qué significa esta situación en relación con la riqueza de Europa? Es evidente que ese balance desfavorable de la agricultura influye directamente en la crisis económica general, sin

que el déficit agrícola esté compensado por beneficios de las industrias, exceptuando los Estados Unidos, cuya riqueza tiene por base muchas causas conocidas.

La agricultura es en el mundo la profesión de la mayoría de los trabajadores. Y su situación desfavorable tiene que reflejarse en la riqueza de los respectivos países.

La disminución de salarios y de rentas de la agricultura tiene como consecuencia inevitable la restricción de compras de artículos de toda especie por la población agrícola.

¿No es lógico pensar que esa restricción se refleje en la industria y en todos los oficios, ocasionando el aumento del paro forzoso? La decadencia de agricultura significa empobrecimiento de los países por las razones apuntadas.

Lo que sucede al declararse la situación desfavorable de la agricultura revela con cuánta razón ilustres economistas y gobernantes proclaman que mientras no se realice el exodo de los trabajadores desde los centros industriales a la tierra, continuará perturbado el equilibrio económico y Europa no recobrará su situación de los días anteriores a la guerra.

Una agricultura próspera y unas industrias agrícolas florecientes representan la base más firme para la riqueza de los Estados.

Del breve examen del trabajo del XIII Congreso Internacional de Agricultura se desprende que sin el renacimiento agrícola, Europa no podrá rehacerse y recobrar la prosperidad que perdió cuando sonaron los primeros cañones de la infesta lucha que la ensangrentó y empobreció a varias de las principales naciones, perturbando el equilibrio económico y financiero en todas las demas.

La producción de trigo en el Brasil

La producción de trigo en el Brasil durante el período 1926-27 fué de 124.000 toneladas, cifra muy superior a la de los años precedentes.

La producción actual es todavía insuficiente para el consumo del país, que consume más de 770.000 toneladas.

Se prevé para los años sucesivos un notable desenvolvimiento de la producción, pues en el Estado de San Pablo se han efectuado numerosos ensayos de cultivo de trigo, obteniéndose resultados excelentes.

En la campaña 1927-28 se ha calculado que se obtendrán 150.000 toneladas.

Según los técnicos, dentro de unos diez años el Brasil producirá el suficiente trigo para su consumo, prestando entonces de la importa-

ción, que representa un valor de 625.000 contos de reis.

Mercados salmantinos

Los precios a que se han cotizado los cereales y sus productos, así como el estado del mercado salmantino en la pasada semana, son los siguientes:

Trigos.—Durante la semana ha continuado paralizado el negocio triguero en nuestra provincia, al igual de lo que ocurre en todo el mercado nacional. La situación que atraviesan cerealistas y fabricantes es crítica; no se atreven a pagar más que precios próximos a la tasa mínima, y a ellos no se avienen los productores. Estos se encuentran muy retraídos. No venden y dan una sensación de escasez que favorece a los partidarios de la importación, ya decretada, de trigos exóticos, los cuales tienen grandes ventajas sobre nuestras procedencias castellanas, pues vienen a salir entre 51 y 52 pesetas en puerto español, después de pagar los derechos arancelarios. Concretándonos más a nuestro mercado provincial, señalaremos la venta de algunos vagones de trigo de Peñaranda a 50 pesetas, sobre aquella estación y otras próximas; Comcello tiene demanda a 49,75, para algunas plazas próximas a Valladolid; Alba de Tormes, vendió a 50 pesetas a fabricantes de la provincia; y Salamanca, capital y su zona, no se sabe que haya habido operaciones.

Centeno.—Sigue Salamanca sin operaciones de este grano. Tan retraídos están los compradores como los vendedores. Se ofrecen algunas pequeñas partidas a 39,25 y 40 pesetas, y no encuentran quien las acepte.

Algarrobas.—Ha continuado su baja, con abundante oferta, llegando ésta a los precios de 37 y 36,50 pesetas. Se han colocado bastantes vagones, principalmente para Vitigudino, y líneas de Béjar y Fuente de San Esteban.

Cebada.—Se halla estacionada a los precios ya indicados en la semana anterior, de 35,25 y 35,75. Se ha trabajado este grano con pequeño número de vagones.

Harinas.—Sus precios están flojos, efecto de la poca demanda, que está ocasionando la falta de actividad de las fábricas de nuestra provincia. Se cotizan sobre vagón origen a 65 pesetas las marcas extranjeras; a 63,50, las panaderas primeras; a 60,50, las segundas.

Salvados.—No se pagan a precios, que fueran de desear, y con relación a los que tienen trigos y harinas. Los fabricantes se ven precisados a irse aligerando de los subproductos de la molinería, y por eso se entregan a 29 pesetas las harinillas; a 30 pesetas, los salvados anchos, y a 26, los mendulillos.

SE ARRIENDA, la dehesa denominada "Santo Domingo de los Dieces", término municipal de Ledesma. Informarán, en Ledesma, don Ramón Pérez, y el montaraz, en la misma dehesa.

d. mls. y v.

FIAT 503

SEMINUEVO, SE VENDE BARATO Bernardino Gil.—Calle Palominos, número 2, Salamanca. J. d. 4-3

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS Reparaciones bicicletas, motocicletas, gramófonos, máquinas de escribir, de coser y de hacer medias; accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

San Marcos, número 3, junto a Bomati. (Antes, Zamora, 24).

MECANICA "CASA MIRAMBRES" j y d

RECLUTAS DE CUOTA!!

La Escuela Militar, Unión Deportiva Española, autorizada oficialmente.

Se halla abierta todo el año, pudiendo recibir en ella la instrucción correspondiente y exigida para que goceis de los beneficios del Capítulo XVII.

Tiene profesorado y auxiliares de instrucción, competentes, del Ejército de activo.

ES LA UNICA en esta capital que goza de campo propio y cercado, en donde los alumnos y socios encuentran toda clase de distracciones y deportes modernos, sin las molestias consiguientes del público ocioso, con amplio moderno Gimnasio. Se les da a los alumnos toda clase de facilidades, armonizando las clases con las horas de oficina y trabajo de cada cual, incluso los días festivos.

No confundirse, pues otra Escuela en esta capital, no puede daros esas distracciones y deportes, porque no gozan de campo propio ni cercado.

Toda clase de consultas gratis y sin compromiso para el alumno. Para consultas y preguntas, dirigirse de once a una de la mañana, a la Avenida de Rodríguez San Pedro, número 29, y de tres a cinco de la tarde, en el campo de la Escuela, campo del Calvario, camino del Cementerio.

Consultar y os convenceréis. 23, 26, 28 F.

GANADEROS.—Lo mejor para el desarrollo y engorde de toda clase de ganados, pidan Engorde Castellano Liras, especial en cerdos, terneras, mulas y doble postura en aves. Inscrito en Sanidad. Venta en Droguerías.

dl. 15-14

NEUMATICOS

Michelin y otras marcas.

30 por 100 descuento.

GARAGE LOZANO

Zamora, 20, Salamanca.

¡EL MEJOR CALLICIDA!
BALSAMO ORIENTAL
Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.
De venta en Farmacias y Droguerías. Representante para Salamanca, Manuel E. Egido, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

SARNA, ROÑA
se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias.

AVISO—Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que en la Tahona del Correccional se fabrica pan, encontrando el público pan reciente a todas las horas del día. Se admiten vendedoras de bollos. El dueño de la tahona, Lorenzo Mesonero. 4-4



Polluelos
de razas puras
GRANJA PARAISO
Arenys de Mar (Barcelona)



MAGNESIA «ROLY»
Fosfosiliciada
de fama general y acreditada.
Farmacias y droguerías.
Depositarlos: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie,

LA REVOLTOSA Escalera de Pinto. **LA IMPERIAL** Doctor Riesco, 13 y 15. **LAS BALEARES** Doctor Riesco, 63.

SE VENDE una casa, planta baja, aguas corrientes, galería y patio. Darán razón, Campoamor, número 10. 8-7

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, para ganado vacuno y para andar con el del rentero, hasta San Miguel. Para tratar, con dicho rentero, Luis Esteban, en Palencia de Negrilla. 8-4

SE VENDEN dos casas-chalet, nueva construcción, todo confort, precio: 6.000 y 14.000 pesetas, sitio delicioso. Informarán, Avenida de Campoamor, número 10 (Comestibles). 5-3

SE TRASPASA.—En el sitio mejor de Salamanca, bar muy acreditado. Se garantiza la venta. Su dueño no lo puede atender. Para tratar, con Daniel Estévez, Agente Comercial, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 6-3

SE VENDEN, barbados de tres años de uvas blancas y tintas selectos del país, al precio de diez pesetas ciento, en casa de su dueño, Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora). 15-14

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 25 o 30 churros, en la dehesa de Cardenosa. Para tratar, con Vicente Borrego, en Palencia de Negrilla. 8-3

SE ARRIENDAN, pastos de primavera y verano, para 200 vacas, desde el día 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundantes riberas y buenas aguas. Para tratar, con don José Peña, dehesa de Galleguillos, término Municipal de Vecinos. 15-4

POTRO de tres años, pelo rojo, raza árabe, cuatro dedos sobre la cuerda, bonito para semental, se vende. Para tratar con su dueño, Antoliano Corriero, en Alconada. 8-8

M. VILLAZALA.—Se enseña el corte y la confección en tres meses. a precios baratísimos, y se hacen vestidos y reformas por complicados que sean. Brocense, 10. 15-8

CASA.—Se alquila en las Eras de la Gloria, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Pierna, H. Victoria. 3-2

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda en la dehesa de Izeala el cuarto llamado de Abajo, destinado a pasto, labor y monte; para informes, en la Plaza de los Bandos número 4. 2-2

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa, de diez y ocho años. Para informes, Angel Cruz Polo, Calvarrasa de Arriba. 2-2

AUTOMOVIL, se vende en buen uso. Razón, Monterrey, número 1. 4-3

BAÑOS DE RETORTILLO (S. A.)

No habiéndose reunido número suficiente de señores Accionistas, para la celebración de junta general anunciada para el día 25 del actual, nuevamente se convoca para la definitiva que tendrá lugar, cualquiera que sea el número de asistentes, el día 2 de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Hotel del Comercio.

El Presidente, Antonio J. Casado. 26-28-29 F.

APROVECHAMIENTO.—Se arrienda ganado vacuno para aprovechamiento de primavera, en Pedraza, término municipal de Villar de Galleizamo. Informarán, en dicha dehesa. 6-1

ARRIENDO.—Se arriendan tres pisos, casa jardín, uso propio oficinas, San Pablo, 66. En la misma, informarán. 3-1

GALLINAS, se vende un lote de treinta y una gallinas y un gallo, raza castellana ponadora. Razón, Alueras de Sánchez Ruano, calle del Bar Cascorro, letras E. G. 3-1

SE VENDE, solar edificable, cercado de paredes, amplio, sitio inmejorable, bien orientado; facilidades en el pago. Informes, Sánchez Ruano, 37, de dos a cuatro. 4-1

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez.

VACANTE.—Se necesita un auxiliar para la recaudación ejecutiva de la Hacienda en la Zona de esta capital. Inútil pretender dicha plaza sin tener conocimiento y práctica de la instrucción de recaudación y apremio, teniendo que ser persona solvente y de buena conducta.

Se informará en las Afueras de Toro, número 8. 11. 4 M.

PERDIDA de una sortija de teja, el día 20, en los alrededores de

COLEGIO DE MEDICOS Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Conferencia del doctor Lorente Sanz.

Ayer tarde tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio Médico y Academia Médico-escolar, la anunciada conferencia del joven y culto catedrático de la Facultad de Medicina don Antonio Lorente Sanz, el que disertó sobre el "Sistema neuro-vegetativo en las enfermedades de la infancia".

Presidían el acto don Juan Sánchez y Sánchez, presidente accidental del Colegio Médico; don Luciano Barcala, don Jesús González Martín y don José Arbós Bernardo, presidente, secretario y tesorero de la Academia Médico-escolar, respectivamente.

El público, compuesto de estudiantes y catedráticos de Medicina, llenaba por completo el salón.

Concedida la palabra al conferenciante, éste comienza diciendo que las razones que le han impulsado a escoger este tema, es, en primer lugar, el no existir un estudio de conjunto y estar este asunto disperso en libros y revistas sin ordenación alguna, de los cuales él los ha entresacado, aduciendo algunas observaciones personales.

El sistema neuro-vegetativo, de gran potencia reaccional, está supeditado a causas anatomopatológicas y funcionales. Son estas últimas las más interesantes; sin que pretendamos desdeñar la anatomía y patología, podemos asegurar que lo funcional domina a lo orgánico; el mismo cáncer, en cuyo estudio la anatomía patológica parecía jugar un papel importante, tiene una etiología química que llevó a la investigación de una albúmina y un ácido graso.

Hemos de estudiar, dice, el tono neuro-vegetativo en el niño normal y en el enfermo.

En el normal, es distinto en el recién nacido, al de aquél que está próximo a la pubertad. El primero es completamente inerte; no despierta el reflejo óculo-cardíaco, acaso por falta de desarrollo. Y, si bien es verdad que existen algunos centros desarrollados (núcleo ambiguo, ala gris, etc.), falta el control del córtex cerebral.

En el niño pequeño, se encuentran las reacciones vagotónicas claras, que se explican por la hipertrofia del tejido linfático y del timo, órganos que van atrofiándose con el progreso de la edad.

Se opone a la concepción de Martinet, que suponía al niño simpático tónico, aceptando las ideas de Marfón y Novoa, que hablan de una linfangiolinfa vagotónica completamente antagónica a la de la adrenalina.

A continuación representa el sistema vagosimpático, esquemáticamente, por una balanza cuyos brazos (vago y simpático), se nivelan; el predominio de uno de los brazos traduce la vago o la simpaticotonia. En la anfotonía (hipertrofia), el punto de apoyo se halla por debajo de los brazos de la balanza, lo que explica la inestabilidad, la hipoanfotonía tiene una fórmula opuesta y el punto de apoyo se encuentra por encima.

Estudia luego el estado de este sistema en los diversos procesos de la patología infantil. Hace resaltar primero el papel de las emociones y choques psíquicos en las malformaciones, el de la influencia en los antojos, el de las vegetaciones adenoides en las dismorfosis craneovertebral.

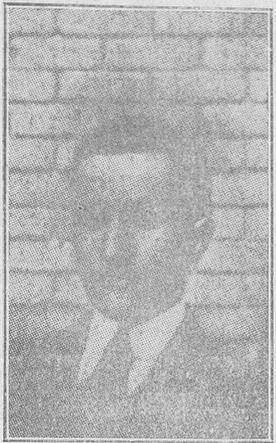
Se extiende en consideraciones sobre las enfermedades infecciosas (eruptivas, tóxicas, difteria, tuberculosis), explicando el estado del sistema neuro-vegetativo en cada una de ellas.

Analiza en detalle las afecciones del aparato digestivo (vegetaciones adenoides, estenosis del píloro). Dice que en estos últimos años se ha hecho un estudio muy interesante del papel de este sistema en rinología.

En la adenopatía tráqueo-bronquial existe vagotonia, por asentar sobre terreno linfático; el asma asienta siempre sobre terreno vagotónico o anfotónico, con espina irritativa.

Las arritmias juveniles respiratorias (cronotropas), las explica por inhibición y excitación alternativa del vago; el pulso paradójico de Kusmaul hace pensar en igual mecanismo no obstante haberse invocado el papel de las mediastinitis adherivas.

Se ocupa después del estudio del síndrome de Raynaud, eritro-



El catedrático Sr. Lorente Sanz.

melalgia, y acrodinia infantil, y analiza las diversas teorías creadas, para explicar el mecanismo de la albuminuria ortostática.

Pero la parte más interesada, es el sistema nervioso; la constitución emotiva de Dupré es normal en el niño, y desaparece con la edad.

La corea está relacionada con la constitución emotiva, con lesiones de los cuerpos estriados, y con falta del freno; en la epilepsia, los reflejos están exaltados, y el cerebro se halla sensibilizado, para inhibirse por el menor motivo. De aquí la terapéutica por el choc y por el calcio, que, como se sabe, es simpaticotónico.

Expone a continuación la importancia del simpático en el tono muscular, y hace una aclaración del concepto de la crónaxia. Clasifica en tres grupos los niños, por la regulación en los movimientos.

Se ha invocado en la incontinencia de orina la existencia de una brida meníngea, que produce la enuresis. Los centros termorreguladores asientan el del calor en el simpático, y el del frío en el vago. También el metabolismo basal está en los niños supeditado al sistema neuro-vegetativo.

Termina el conferenciante analizando las diatesis y diciendo que el estado tímico-linfático, lleva un sello vagotónico.

Agradece la invitación hecha por el Colegio y Academia para desarrollar esta conferencia, así como al público, que tan devotamente le ha escuchado, y que premia su labor con un aplauso sincero y cariñoso.

SE VENDE un ternero de cuatro días. Para informes, don Francisco Martínez, en Pedrosa de Arnuña. 4-1

DE CANTALPINO

Con inimitable animación y con la esplendidez de estos días, se han celebrado en este pueblo las fiestas de los Carnavales, en las que ha reinado (como siempre), la mayor unión en la juventud, para que éstas resultaran tan brillantes como si fueran las principales de la localidad.

En la mañana del domingo, y por las principales calles del pueblo, se dejaron ver algunas máscaras y comparsas, que fueron las delicias para unos y amarguras para otros de los chicos que las sorprendían.

A las cinco de la tarde, hora de dar principio el baile, las jóvenes se exhibían igualmente por las principales calles, haciendo sus mejores atavíos y disfraces, esperando el crítico momento que la banda de la villa diere principio con su escogido repertorio, para participar de la alegría que en estos días todos disfrutan; para hacer mención de las que en él se distinguieron, sería necesaria una lista interminable, puesto que, unas de aldeanas, otras de baturras y otras con sus extraños atavíos, propios de estos días, fué general en todas las que concurrieron, terminando en medio de la mayor confraternidad a las seis y media de la tarde.

A las nueve de la noche, y en el salón destinado a tal fin, se reanuda nuevamente, en el que reinó aún más animación que en el de la tarde, debido a la amplitud del local y las muchas comodidades que en él se contaban; a éste, los disfraces que asistieron fueron de bastante más consideración, distinguiéndose los titulados charros, vestidos por las señoritas Candelas Vázquez y Florencia Martín, que llamaron la atención de todo el público, y en esta forma, y en medio de la mayor alegría, a las dos de la madrugada anuncia la terminación del mismo, principiendo en este momento a palidecer los rostros de los jóvenes, sin duda por no poder permanecer por más tiempo a la vera de señoritas tan simpáticas, como son las de este pueblo y las que a él asistieron, aunque le servía de consuelo que restaban nada más horas para que nuevamente regresara la alegría a sus corazones.

El lunes, 20, y a la misma hora de la tarde que el anterior, se celebró otro animado baile, aunque no con tanta concurrencia, debido a ser el día que menos importancia se da en estas fiestas y por tanto, tener menos duración.

Al siguiente día, y desde las primeras horas de la mañana, nuevamente las comparsas, y en número superior al primer día, se pasean por todo el pueblo, aumentando el número de ellas a las tres de la tarde, costumbre tradicional de ese día, en lo que se aproxima la hora del baile; en este intermedio, unas y otras representaron actos, que fueron alegres y del agrado de todos. Los bailes de este día, tanto el de la tarde como el de la noche, estuvieron tan concurridos como el primero, distinguiéndose por su belleza, que fué el mayor realce de la fiesta, las señoritas Gaspara Sánchez, Teresa y Felisa Casado, Obdulia Alonso, Teresa Martín, Manuela Sánchez, Felipa N. y Francisca Esteban, Pepita Nieto, de Salamanca; Teresa N. de Revilla; Hortensia Montoya, Paca y Eulogia Buitrago, de Villafuente, y entre los jóvenes que más se distinguieron, figuran Laureano Alonso, Agustín Cáceres, Emilio Celador, Agustín Martín, Urbano Cáceres y Generoso Martín, Isidoro Hernández, de Salamanca; Francisco Martín, de La Orbada; Isidoro y Andrés Franco, conductor y ayudante del auto de línea.

A las horas del primero, y que más arriba indicamos, dan por terminados los bailes, y con éstos las carnavalescas fiestas del simpático pueblo de Cantalpino.

G. LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja. -a-

DE VILLANUEVA DEL CONDE

Se ha celebrado en este pueblo la fiesta del árbol. Tiempo inmejorable, gran entusiasmo y celo insuperable del digno Ayuntamiento, han sido las notas culminantes. Sobre todo la alegría de los niños, que por saber habían de tomar parte en la fiesta, era tan ruidosa como ingenua, que llenaba de regocijo los corazones de padres, autoridades y maestros.

Por la mañana del día señalado, se reunieron engalanados en la plaza, con su bandera, los niños, y con lazos de seda, rojo y gualda, las niñas, y acompañados de sus maestros en bien ordenadas filas, se dirigieron a la iglesia, donde al terminar la misa fueron bendecidos los arbolitos.

De regreso, en la plaza, ante todo el pueblo, los niños de sus cuatro escuelas recitaron poesías relativas al acto que se celebraba. Y después, el culto y bondadoso secretario del Ayuntamiento, leyó unas bien trazadas cuartillas, ya que no pudo hacerlo el inteligente maestro don Elías Hernández, por encontrarse enfermo.

También habló de las excelencias del arbolado el señor farmacéutico, quien con sencillez y acierto indicó las ventajas del cultivo del árbol, no dedicándose al viñedo, exclusivamente, en razón a la lucha que se viene sosteniendo contra el alcoholismo, y por ser estos terrenos muy propicios para frutales, que habrían de constituir una gran riqueza, y muy especial si se intensificara el cultivo de la morera, para lo que ya el Ayuntamiento tenía muchos ejemplares. En fin, puso de relieve el ejemplo que al hombre da el árbol, dirigiéndose al cielo para que sus acciones sean como sus ramas, rectas y elevadas.

Una verdadera disertación, llena de nobles pensamientos, fué la del laborioso estudiante José Robles, quien dirigiéndose, en especial a los niños, para inculcarles cariño al arbolado, y con el fin de que esta patria querida siga prosperando, logró conmover a todos, y aún más al dirigir un inspirado saludo a la bandera española.

Hablaron después, el virtuoso y caritativo señor cura párroco y el maestro, señor Holgado, poniendo ambos de manifiesto sus grandes conocimientos y la nobleza de sus miras, encaminadas al bienestar y salud de este pueblo.

Terminados los discursos, se repartieron dulces y frutas entre los niños, quienes por la noche, en el teatro, completamente lleno, representaron los juguetes "Hace falta cocinera" y "La rifa del gallo". Además se cantaron himnos al árbol, y lo mismo por esta labor, que por el brillante desempeño de sus papeles, cosecharon muchos aplausos los pequeños artistas. Digno broche que cerró estos festejos, fué el acuerdo de destinar los productos de la función teatral a la adquisición de un aparato de proyecciones.

C. Villanueva del Conde, Febrero 1928.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 25 Febrero.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

INVASION DE RATAS

Los vecinos de las calles contiguas al cuartel de Trilingüe, desalojado ya por el regimiento de caballería de Albuera, denunciaron ayer al señor Alcalde, que desde la desaparición de las fuerzas del cuartel, sus casas han sufrido una tremenda invasión de ratas, haciéndolas completamente inhabitables.

La exactitud de esta denuncia la comprobó ayer el alcalde señor Escudero, visitando algunas de las casas.

Inmediatamente dió orden a la brigada de Sanidad del Ayuntamiento para realizar los trabajos necesarios a la extinción de esa plaga.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidro Valpuesta, calle Panaderías, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a-31 Mr.

PEDRO RODRIGUEZ, maestro nacional, exprofesor escuela San Juan de Barbalos, abre cursillo preparación ingreso Instituto y Normales el 1 de Marzo. Plaza de San Juan de Sahagún, 13, principal, izquierda. 6-a-5

VACA HOLANDESA, se vende, en producción y preñada, para parir en 18 de Julio, o se cambiaría por algunas reses de trabajo u holgona. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvarrasa de Arriba. 6-a-5

JUVENTUD CATOLICA

Conferencia del decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

A las siete de la tarde, el ilustre maestro de esta Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, dió una brillante conferencia, tercera del cursillo organizado por la Juventud Católica de Salamanca, sobre la enseñanza de la religión.

La mesa presidencial ocupáronla los señores don Manuel Torres, don Juan Domínguez Berrueta, don Teodoro Andrés Marcos, don José Durán Sanz y el conferenciante.

Presentación.

Lo mismo que en las precedentes conferencias, el señor Torres pronunció frases de acendrado cariño y admiración al maestro encargado de explicar la conferencia.

Expuso el apostolado del conferenciante en la enseñanza, haciendo notar la gran influencia que ejerció y ejerce en todos los órdenes, como asimismo su meritísima actuación en la Universidad.

Dice que batalló constantemente, sin agotamiento de su entusiasmo y energía, llegando a la edad que tiene y al puesto eminente que ocupa, sin decrecimiento de sus entusiasmos y fervores.

El señor Torres refiere la resonancia que en España está adquiriendo la campaña emprendida por la Juventud Católica Nacional pro enseñanza de la religión, con carácter oblatario y concede la palabra al señor Sánchez Mata.

La conferencia.

Principia con palabras elocuentes de gratitud, contestando a las que le dedicó el presidente de la Juventud Católica.

Vengo aquí—dice el señor Sánchez Mata—pensando que soy reo de un delito de imprudencia temeraria, por haber aceptado esta conferencia sin haber meditado antes en la poquedad de mi entendimiento y de mis fuerzas físicas.

Soy viejo, pero no pude resistir a la invitación que me recordaba mis años mozos que consagré a propugnar por la defensa de los ideales y fueros de la religión. Si me acuso de imprudencia temeraria, es porque requiero vuestra indulgencia.

Hoy puedo hablar con palabras de hombre experimentado y entrado en años.

Los que hayan acudido a las anteriores conferencias se habrán percatado de que las cuestiones planteadas por la Juventud Católica han sido tratadas admirablemente por los señores don Teodoro Andrés Marcos y don Juan Domínguez Berrueta.

Ambas conferencias tuvieron un carácter de generalidad.

Seguidamente, el señor Mata dice que va a concretar la tesis de su conferencia al siguiente enunciado: "La enseñanza de la religión en los centros oficiales docentes y la necesidad de protegerla e intensificarla".

En primer término advierte, saliendo al paso de alguna afirmación que se ha hecho bastante insistida, de que con estas conferencias no se trata de ejecutar ninguna campaña política.

No es—dice—ni siquiera campaña en el sentido de lucha. Lo es si se quiere denominarla así en un orden altísimo de moralidad y restauración de principios religiosos. ¿Qué le interesan a la juventud las campañas políticas? Nosotros sólo propugnamos por la defensa de la religión, para que se den los derechos y fueros que en justicia la corresponden.

Esa afirmación de que es una campaña política hay que desecharla. Es, si, una reivindicación la que pretendemos y una petición respetuosa la que queremos hacer.

Por esto no puede decirse precisamente que es una campaña política.

La experiencia de ahora, nos dice que por suponer en otra nación que no nombre, pretextando que se hace política, se cierran las escuelas y se persigue a los católicos, aquí no nos encontramos en ese caso.

Los poderes actuales, afortunadamente, desean la restauración de las normas que engrandecieron a España y aprovechando esta oportunidad para hacer la petición antedicha en el enunciado del tema y por la cual desde el 1877 los

prelados y los católicos han venido laborando con constancia y sin decaimiento.

¿Cuál es el estado—dice—actual de la enseñanza de la religión en los centros oficiales docentes?

Alude el conferenciante a lo expuesto por el señor Berrueta, en su conferencia sobre ignorancia religiosa y falta de educación religiosa.

Marca admirablemente esos defectos por la deficiencia de la enseñanza religiosa y yo añado algo que he podido experimentar. Es lastimoso que en la cátedra, hablando de los deberes perfectos e imperfectos en relación con las obras de misericordia, al preguntar a mis discípulos algunos se quedaban maravillados, como si jamás hubieran oído hablar del sermón de la Montaña.

Hablando de las virtudes teológicas y cardinales, y del principio de justicia, también he podido apreciar que se trataba de cosas desconocidas para algunos.

Fuera de la cátedra yo se que entre una multitud de opositores fué necesario explicar el misterio de la encarnación del hijo de Dios. Y ¡qué gracia, señores! De cien opositores, sólo dos supieron exponerlo conforme al catecismo.

Refiere también que en otra ocasión y con motivo asimismo de oposiciones, uno de los temas era de Historia Sagrada, tratándose en él de la huida de San José a Egipto, cuando le anunció el ángel la persecución de Herodes. Y entonces uno de los opositores tratando de explicar esta huida dijo que Herodes no logró su propósito porque San José cambió la dirección de la herradura de la burra.

Habla también de la existencia de doctores competentes en las disciplinas que profesan y a las que se consagran, pero que en doctrina cristiana hacen alarde del más absoluto desconocimiento, y sin embargo discuten todo, no tolerando que nadie se meta en el debate de sus disciplinas. Así está—dice—la enseñanza de la religión y principalmente de la Doctrina Cristiana. Podéis pensar sobre las consecuencias de ello, pero antes quiero hablar de las causas.

¿De dónde procede la ignorancia religiosa? Hace la afirmación de que no intenta molestar a nadie.

Tenemos el profesorado en las escuelas normales perfectamente cumplidor de sus deberes y los maestros lo mismo. Todos católicos, pero a pesar de eso, yo tengo que examinar qué es lo que ocurre en la enseñanza de la doctrina en las Escuelas y en el Instituto.

Principia examinando lo que ocurre en las escuelas respecto a la enseñanza del Catecismo.

Pasa luego a la Escuela Superior del Magisterio, y después al Instituto, sobre la enseñanza de la religión y la moral.

Habla también de la Universidad y por último indica como consecuencias de la ignorancia de las enseñanzas de la religión la inmoralidad y hasta el crimen.

Hace muy oportunas consideraciones y debido al cansancio ruega al presidente de la Juventud Católica señale para otro día la prosecución de su conferencia, con objeto de hacer una exposición completa y radical sobre los efectos de la ignorancia religiosa y los medios para conjurarla.

El orador termina su conferencia entre grandes aplausos, y la continuación de la misma tendrá lugar en la semana próxima.

PASTOS.—Se arriendan pastos, de invierno y primavera, para ovejas, en el Cuarto Alto de la dehesa de Asnesnal. Para tratar, en la misma, con don Agustín Escudero, y en Salamanca, Doctor Riesco, 70. 12-a-11

FABRICA DE PLISADOS.—Por los procedimientos más modernos, se plisan a vapor los modelos más nuevos a precios económicos. "La Villa de París", Zamora, 42, Salamanca. 8-a-1

EXTRAVIDO.—Se han extraviado hace tres semanas, en Grandes, dos vacas; una con cercillo en la oreja derecha y ahigado en la izquierda, cornialta y pelo negro; la otra, pelo castaño oscuro, para parir pronto. Su dueño, Pedro Gallego, en Grandes o Zaratán, gratificará a quien le indique su paradero, además de agradecersele. 4-1

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminaria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artiritismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, (de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc.), sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan GRATIS a quien lo solicita.

SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA DR. RIESCO, 45.-SALAMANCA

Se ha puesto a la venta el segundo número, que es ejmór aún que el primero y tiene ocho páginas más.

60 céntimos en Salamanca, 70 por correo. COLECCIONE USTED ESTA REVISTA, QUE NO LE PESARA

El aburrimiento es la calma chicha del alma, que precede a los alegres vientos y a la feliz carrera; hay que soportarlo y esperar su efecto, y esto es lo que las inteligencias inferiores no pueden conseguir de sí mismas.--Nietzsche.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 693,4; Sol, 27,0; Nubosidad, 13,6; Mínima, 4,2; Viento, N 0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00

ANOHE EN EL CASINO DE SALAMANCA

BANQUETE EN HONOR DEL DOCTOR PRIETO CARRASCO, NUEVO CATEDRÁTICO DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Con motivo de haber obtenido el doctor Prieto Carrasco en las últimas oposiciones, celebradas recientemente en Madrid, la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, un numerosísimo grupo de amigos y compañeros, obsequió ayer al nuevo catedrático con un banquete, que fue servido en los comedores del Casino de Salamanca.

En el acto reinó la mayor cordialidad, asistiendo al mismo numerosísimo concurso, que testimonió al homenajeado las simpatías de que goza y la participación que toma todo el elemento cultural de Salamanca, en el triunfo del nuevo catedrático.

LA CONCURRENCIA

Preside el acto el homenajeado, que cuenta a ambos lados buen número de compañeros suyos, entre otros, al decano de la Facultad de Medicina, don Arturo Nuñez.

Ocupan asientos en las restantes mesas, los siguientes señores:

Don Julián de la Rúa, don Luis Infante, don José Firmat, don Juan Estrella, don Antonio Estella, don Serafin Pierna, don Luis Maeso, don Pedro S. Bustos, don Tomás Marcos, don Teodoro M. Robles, don Alberto Cuadrado, don Joaquín Mezquita, don Pablo B. de Heredia, don Domingo Delgado, don José Gómez Díez, don Ricardo Ruiz Bellotá, don Vicente Gaité, don José Manco, don Jesús Rodríguez, don José Avila, don Eduardo Ruiz Alcalá.

Don Rafael G. Cobos, don José Andrés y Manso, don Manuel Díez Arque, don Pablo Unamuno, don Casimiro Población, don Adolfo Nuñez, don Filiberto Villalobos, don Juan Sánchez Cozar, don Arturo Nuñez, don Enrique Rodríguez Mata, don Wenceslao Rocos, don José Camón, don Emilio Sánchez Salcedo, don Manuel Vicente, don Isidoro Rivera, don Antonio Lorente, don Ricardo Beltrán, don Juan F. Rodríguez, don Nicolás Escanilla, don Dimas Ledesma, don Manuel Cardenal, don Gregorio Quintana, don José González de la Vega, tana, don José González de la Vega, don Nicasio Cimas, don Santiago Madrigal, don Guillermo Sáez, don José Méndez Pérez, don Francisco Díez, don Julio Sánchez Salcedo, don Juan Vicente Tapia, don Blas Santos Franco, don Emilio Firmat, don Francisco Méndez, don Tomás Cortés.

Don Cándido G. Barrado, don Luis Romano, don Eudoxio de Castro, don Eduardo Aparicio, don Dámaso Peña, don Gonzalo G. Rodríguez, don Antonio Calama, don Manuel M. Orea, don Andrés García Tejado, don Jesús Escanilla, don Adolfo Berjes, don Fernando Arteaga, don Antonio Pérez, don Dionisio G. Repiso, don José García de la Cruz, don José Mañosa, don Julio Pérez, don Isidoro Juárez, don Pedro Sandoval, don Primo Garrido.

LAS ADHESIONES

Don Guillermo Sáez, antes de ser ofrecido el banquete al homenajeado, lee las adhesiones de gran número de amigos que justifican su ausencia en el acto y ofrecen su adhesión al mismo.

Las cartas leídas van firmadas por los siguientes señores:

Don Tomás Maestro, de Madrid; don Agustín del Cañizo, don Rafael Cuesta González, don Antonio García Bóix, don José Sánchez Gómez, don Ángel Santos Mirat, don Gonzalo Santos Mirat, don Ramón Santos Mirat, don José Cimas Leal, don Luis González Martín, don José Crespo Salazar, don Eloy Díaz Jiménez, don José María Ramos Corcortales, don Manuel Torres, don Inigo Maldonado, don Domingo Sánchez, don Goardo Peralta, don Arcadio Martín Grande, don Fernando Iscar Peyra, don Carlos de Ojeto y don Luis Gutiérrez.

Don Juan José Barcia Goyanes, miembro del Tribunal de oposiciones, en que ha obtenido su cátedra el doctor Prieto Carrasco, ha enviado también la siguiente afectuosísima carta: "Señor don Arturo Nuñez.

Mi querido amigo: Circunstancias especiales, que usted conoce, no me permiten participar de la satisfacción que esta noche unirá a ustedes al rendir a Prieto el amistoso homenaje de admiración a que se ha hecho acreedor. Ruégole, por ello, se digna hacer constar mi comunión espiritual con ustedes, ya que, más que ninguno, he podido sentir con íntima alegría la epifanía de don Casto, a quien he admirado siempre, aun habiendo compartido con él las emociones de luchas anteriores, como un maestro de la ciencia que con amplio y elevado criterio, revolucionario para muchos "démodes", cultiva hace tiempo con un entusiasmo de elogios que no han entibado decepciones sufridas al pasar por las horcas caudinas de una realidad impura.

De usted afectuosamente amigo y compañero q. e. s. m.—Juan José Barcia Goyanes.

LOS BRINDIS

Ofrece el banquete el ilustre catedrático de Análisis matemático de nuestra Facultad de Ciencias, don Guillermo Sáez.

—Acepto—dice—gustosísimo, pero resignado, el encargo que acaba de hacerme de ofrecer este banquete al doctor Prieto Carrasco, gustosísimo por nuestra amistad íntima y mi vez académica, pero resignado por no ser el más indicado para hablaros de la labor y de la obra del nuevo catedrático.

El triunfo obtenido es la resultante de las tres cualidades que se destacan en la personalidad del festejado: laboriosidad, voluntad y talento.

Su laboriosidad aparece ya en el bachillerato, dedicando su actividad a la

confección de apuntes de nuevas disciplinas modelo de didáctica y de exactitud.

Continúa en los estudios de Facultad, asistiendo en las horas libres a las cátedras de matemáticas como si presintiese ya el nuevo rumbo que habían de tomar con el tiempo las disciplinas anatómicas y biológicas. En



El señor Prieto Carrasco.

la lucha profesional, son las pocas horas que le restan del trabajo, las que utiliza para sus estudios científicos que culminan en la cátedra obtenida por oposición.

La voluntad no se aprecia en las trayectorias rectilíneas constantes y ascendentes, que, probablemente en el primer atasco llevan al móvil al vacío, sino en las sinuosas, como la seguida por el señor Prieto Carrasco que, siendo lucha y vida, fortifican el espíritu si persiste la voluntad.

De su talento poco tengo que decir. Lo mismo en la Medicina que en los otros ramos del saber humano, siempre se ha manifestado apreciando grandes concepciones.

No os hablo de su simpatía porque la demuestran los numerosos asistentes al acto; es consecuencia de su amistad honrada y sincera.

En nombre de todos ofrezco el banquete al doctor Prieto Carrasco y hago votos porque de su paso por la Universidad queden huellas de aquellas características: laboriosidad, voluntad y talento.

Grandes aplausos acogen las últimas frases, llenas de cordialidad y simpatía del culto catedrático señor Sáez.

UNOS VERSOS DE DON DIONISIO GÓMEZ REPISO

Don Antonio Calama se levanta a continuación, para dar lectura a unos versos del doctor Gómez Repiso, en el que se hace el retrato del homenajeado.

Dicha composición dice así: Al sabio y buen amigo doctor Prieto Carrasco.

El triunfo de un compañero festejamos hoy aquí, y yo, que mucho le quiero aunque no soy "pinturero" he de dibujarle así:

Gran talento natural, espíritu vivo e inquieto, cerebro piramidal,

este es el amigo Prieto en su parte intelectual.

En lo físico, un señor "miópico" con exceso, serio como un regidor, discreto, poco hablador, de corta estatura y grueso.

En lo moral, un dechado de virtud y perfecciones, franco y leal con agrado, afable, cortés y honrado en todas sus decisiones.

¿Que el retrato es inferior con mucho al original?... Pues no sé hacerlo mejor; lo confieso con rubor y pongo punto final.

Hoy que la espléndida gloria su frente orla de laurel abriéndole su historia, brindo por su gran victoria...; brindo por ella, y por él.

DIONISIO G. REPISO

Al terminar la lectura de los anteriores versos, son muy aplaudidos, el autor y el lector de los mismos.

DON ARTURO NUÑEZ

Brevemente hace uso de la palabra el decano de la Facultad de Medicina, don Arturo Nuñez.

Con frase florida y con toda cordialidad, hace el elogio del homenajeado, sintiendo íntima satisfacción porque un retoño de esta Facultad y discípulo suyo, haya logrado, por su talento extraordinario y gran laboriosidad, conseguir el puesto de catedrático de Anatomía de la Escuela salmantina.

Alude también con elogio a los nuevos catedráticos señores Sánchez Coza, Lorente y Barcia, que se han incorporado durante el año que acaba de transcurrir a la Facultad y que, como el doctor Prieto Carrasco la honran con su indiscutible prestigio científico.

Como los anteriores, el decano de nuestra Facultad de Medicina, fué muy aplaudido.

EL DOCTOR DON CASTO PRIETO CARRASCO

Cierra los brindis el doctor don Casto Prieto Carrasco, que se levanta a hablar en medio de grandes aplausos de la concurrencia.

Amigos míos, empieza diciendo. Yo hubiera deseado, siguiendo costumbre establecida, y aun a trueque de no haber escuchado lisonjas que, sin vanidad, han de agradarme, se hubieran suprimido, esta vez también, los brindis.

No es que la emoción me embargue, pues aun siendo mucha me siento capaz de dominarla, pero habré de dejarme llevar de ella porque así os diré únicamente lo que siento.

Porque, en realidad, no debéis exigir de mí en este acto, un nuevo ejercicio de oposiciones, una lección de cátedra a pesar de que os empeñéis en colocarme inmerecidamente en el puesto de maestro.

Quiero decir, pues, solamente lo que en estos instantes siento. Y mi primera sinceridad será decir que me rebosa la satisfacción, no sólo al ver el término feliz de una lucha dura y prolongada; no sólo al ver a toda Salamanca, sin distinción de clases ni de ideas reunida para agasajarme, sino por la multitud de recuerdos íntimos que se amontonan en mi mente en estos momentos.

Unos evocados por las frases de los amigos que me han precedido en el uso de la palabra, otros de índole familiar. Mi segundo apellido va ligado a la Universidad de Salamanca desde hace más de un siglo.

Dos catedráticos, don Clemente Carrasco y don Miguel Carrasco, bisabuelo y abuelo mío respectivamente, fueron maestros, uno de Derecho canónico y otro de Derecho Romano, de esta Universidad, durante muchos años. Y aunque sus nombres no estén grabados en los mármoles de la Es-

cuela, merecen, al menos, que yo los recuerde, no tanto por verme hoy continuando esa tradición familiar cuanto porque sé lo suficiente de sus vidas para envidiarlas como ejemplo.

Uno, por su actuación política durante los terribles tiempos de la dominación fernandina, otro por su vida laboriosa y trabajada.

Recuerdos también de mis años estudiantiles evocados por Sáez.

Aunque no tengo aquí ninguno de mis condiscípulos de carrera, tengo a Filiberto Villalobos, que en pleno apogeo de su actuación ciudadana, mientras fué estudiante, conquistó mi admiración de estudiante del bachillerato, como más tarde siguió inspirándome con su honrra de bien, con la que ha sabido conquistar el puesto que ocupa.

Ya estudiante de Facultad, mi asistencia a la clase de Sáez, llevado de mis aficiones científicas que no sabía en el empirismo de la Medicina.

Sáez fué siempre mi amigo y mi compañero, y a él se debe, en gran parte, a sus consejos, la orientación por la Anatomía, que ha fijado mi rumbo en la vida.

Más tarde, después de unos años de médico rural, de los que conservo gratos recuerdos, mi vuelta a Salamanca como médico de la Beneficencia, y la brega de los años siguientes en unión de mis compañeros, honra de la Medicina de la Beneficencia española, también compañeros míos de auxiliares en la Facultad, a cuya labor fecunda sólo puede señalarse el defecto de ir más lejos de lo que el más amplio cumplimiento del deber les exigiera.

Por último, recuerdos más próximos, algunos amargos—y quiero en esta hora de optimismo perdonar a todo el que intentara hacerme daño—hasta los de estas últimas oposiciones en que he logrado, inmerecidamente, la honra de ser llamado Maestro por un juez de las oposiciones. ¡Bien sabe él con cuánta delicia desearía yo poder llamarle mi discípulo, ya que tan exactamente han coincido nuestra manera de ver los problemas de la anatomía moderna!

Llego a la cátedra en edad y condiciones que más asemejan término que no principio de una vida, como suele serlo para todos. Pero yo quisiera que al dolor de la ciencia se agregara el dolor de haber llegado, de haber terminado mi misión, sino que quisiera que fuera comienzo de nuevos azares.

Y así será, porque mi espíritu inquieto, a pesar de mi apariencia apacible, no se avendrá a vivir sin lucha, tanto más, cuanto que los tiempos que se avencinan, también aparentemente apacibles, encierran un fondo de gran inquietud para todas aquellas cosas a las que he de consagrar mi vida: la Universidad, Salamanca, España, por cuya prosperidad, encaminada por las sendas de la justicia universal, brindo, haciendo profesión de un patriotismo tan sentido como el que más lo vocifere.

Las últimas palabras del doctor Prieto Carrasco, son acogidas con calurosos y entusiastas aplausos, que prueban la simpatía cordial, el respeto y la admiración de que goza entre todos los salmantinos.

EL BANQUETE

Fuó servido con gran esmero, por la repostería y cocina del Casino de Salamanca, a cargo de Cristóbal Puche, y con arreglo al siguiente menú:

Odrubres: Sardinas de Nantes, chorizo de Candelario, ensalada romana, sopa de mariscos, vuleaban de ave, ensalada rusa con salmón, solomillo glaseado a la Broch.

Fiambres: Galantina de capón, jamón en dulce y huevos hilados.

Postres: Helado, arlequin de fresa, crema de avellana, quesos, fruta, plátanos, Cac a grano de Champañ.

Vinos: Rioja tinto y blanco, café y licores; habanos.

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo.

Madrid.—En la primera parte del Consejo de ministros celebrado anoche, el general Primo de Rivera dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de una moción presentada por el señor Yanguas a petición de la comisión 18 de Responsabilidades políticas, que trata del expediente administrativo que se incoó al señor Prats.

Este expediente, como se recordará, fué abierto en el año 1922 y se refiere a responsabilidades de orden administrativo únicamente. El expediente se continuó y dió por terminado el Directorio. Y ahora la comisión lo reclama, pues lo necesita para solucionarlo, ya que las responsabilidades a que hubieren lugar entran dentro del plazo de las que ha de estudiar esta comisión.

La comisión ha dictaminado sobre el mal uso que se hizo de la ley de 1885, llamada vulgarmente de Sargentos, así como del exceso de nombramientos de personal subalterno y auxiliar de administración pública.

El jefe del Gobierno leyó después varios expedientes de la Presidencia, dando cuenta de uno que se refiere a una competencia de atribuciones entablada entre los Ministerios de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se designaron ponentes para resolver esta competencia a los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

Leyó después el jefe del Gobierno el proyecto de reglamento para la concesión del título de piloto aviador.

Terminada la exposición de estos asuntos, el ministro de la Guerra dió cuenta del reglamento para el ingreso en la escala de complemento de Ferrocarriles de los ingenieros del Consejo Superior de las divisiones ferroviarias, asimilándose los ingenieros dependientes del ministerio de Fomento afectos a las divisiones ferroviarias a los grados de teniente, capitán y comandante.

Se ocuparon los ministros, después, de un expediente llevado por el ministro de la Gobernación, y que se refiere a la creación de un patronato nacional para la residencia de ciegos, que ha sido donada y que se establecerá en Barañáin, cuyo ofrecimiento ha sido aceptado.

El Ayuntamiento de Pamplona, en cuyo término se establecerá la residencia para ciegos, ha donado también unos solares contiguos, para la ampliación de aquél.

El ministro de la Gobernación persigue la realización de una política de Beneficencia relativa a los ciegos, siendo éste el primer jalón de aquélla.

Se creará un patronato, además del particular, en Madrid, con un carácter administrativo de los fondos que se recauden por los sellos que llevarán los específicos, y que se destinarán a estos fines.

El patronato se encargará de distribuir estas cantidades entre las residencias que se creen.

Presidirá el patronato general el ministro de la Gobernación, y como vicepresidentes, los directores generales de Seguridad, Sanidad y Administración Local, formando parte del patronato también ilustres personalidades que por su cargo deban pertenecer al mismo.

El ministro de Marina llevó al Consejo dos expedientes.

El primero se refiere a la cesión de terrenos hechos para la ampliación del Hospital de Marina del Ferrol.

El segundo, a la modificación de las condiciones del ascenso de oficiales de infantería de Marina.

Ha sido aceptada la cesión de los terrenos, y al mismo tiempo se adquieren otros que amplien aquéllos.

Por el segundo expediente, se equiparan los oficiales de Marina a los cuerpos de las demás fuerzas del Ejército.

Leyó el ministro de Instrucción pública una Real orden regulando la autorización de solicitudes de estudiantes para el uso de distintivos especiales o prendas de vestir de su clase.

En el preámbulo de la Real orden se dice que habiendo llegado al ministro numerosas solicitudes pidiendo autorización para vestir los estudiantes determinadas prendas o el uso de determinados distintivos, y teniendo en cuenta los recientes sucesos de Valencia, ocasionados por esto mismo, se demuestra con ello que los estudiantes tienen un gran interés por estas peticiones.

Se afirma que no hay inconveniente en el uso de estas prendas o distintivos, pues lo abona la tradición y le da carácter de clase.

En la parte dispositiva de la Real orden, se dice que pueden solici-

tar el uso de prendas especiales o distintivos, siempre que se reúnan la mitad más uno de los alumnos de cada Facultad.

Deberán solicitarlo del decano. Se reunirá después la Junta de la Facultad, quien informará, teniendo presente que las prendas o distintivos que usen, no podrán ser idénticas o confundibles con las de otras clases o que evoquen símbolos religiosos o políticos.

Luego que el Rector tenga en poder el informe, lo remitirá al ministro de Instrucción pública, quien resolverá en definitiva.

El señor Callejo dió cuenta de dos expedientes de construcción de escuelas, uno en Ribadavia y otro en Quintanar de la Serena, cuyo coste de cada una de ellas, es de 100.000 pesetas.

Se aprobó en el Consejo la constitución de la junta de la Lonja de Barcelona.

Otro de los asuntos importantes de que se ocuparon en el Consejo, es el que se refiere a la petición de los fabricantes de azúcares, solicitando la modificación del arancel para la introducción en España de azúcares extranjeros.

No adoptó el Gobierno acuerdo alguno sobre este asunto, pues estimó la necesidad de datos que no poseía, y al mismo tiempo estudiarlo más detenidamente.

En la próxima revisión arancelaria, tendrán cabida todas las aspiraciones que han sido formuladas por los industriales.

El señor Aunós llevaba el texto refundido para la enseñanza industrial, y un proyecto de decreto sobre las casas baratas de Zaragoza.

El de Instrucción pública, no dió cuenta tampoco del proyecto de creación de la medalla de gratitud para los que hagan donativos con destino a la Ciudad Universitaria. Y el de Fomento no pudo hablar del proyecto de la auto-pista Madrid-Valencia y del consorcio del plomo.

El próximo Consejo se celebrará el martes.

RIVERA

LOS CINES

BRETON

Debut de Fregolino

Anoche hizo su presentación ante el público salmantino en este teatro, el gran artista Fregolino, único en su género.

Primeramente, para completar el programa se proyectó una divertida cinta cómica en dos partes, que hizo las delicias de la concurrencia, y a continuación Fregolino, el gran artista enciclopédico, comenzó la exhibición de sus trabajos.

La presentación de este artista es estupenda.

Pocas veces hemos admirado a un ilusionista, transformista, ventrílocuo, imitador de artistas de variedades, enciclopédico, en fin, como éste que logre una tan rara perfección en su arte.

Algunos números, entre ellos "Un viaje fingido", en el que puede admirarse la gran rapidez en las transformaciones y la semi-revista "Folies Bergeres", fueron un gran éxito para Fregolino, que el público premió con grandes aplausos.

LICEO

Los bailes de hoy en este teatro, prometen tener gran animación, indudablemente por tratarse el último día y Gran piñata, la gente joven quiere desquitarse en los dos bailes que tendrá lugar por la tarde, de cuatro a ocho, y por la noche, de diez a dos de la madrugada.

Y pasando el día de hoy, volvemos a la temporada de cinematógrafo, donde la empresa prepara una grandiosa selección de películas de la categoría de "Hotel Imperial", por Pola Negri, que servirá para la inauguración, que tendrá lugar el próximo martes.

MODERNO

"Bailarinas con taxímetro", fué la entretenida película que anoche se rodó por la pantalla de este coliseo, y que gustó de manera extraordinaria al respetable.

Juanita Crawford y Owen Moore, hacen una labor admirable.

El film está editado con sumo gusto, y la fotografía, es bellísima.

Se completó el programa con una cinta cómica, que gustó.

VACA, produciendo mucha leche y preñada, se vende. Fábrica cortidos de Manuel Madruga, en Chamberí.

Sólo su precio le diferencia de los coches de alta categoría, hoy, el Chevrolet 1928, con frenos a las cuatro ruedas.

Visite hoy nuestra exposición y venta, AZAFRANAL, NUMERO 9

MUEBLES DE ARTE -- MUEBLES ECONOMICOS

Vea usted la nueva Exposición que presenta la casa viuda de HIGINIO GOMEZ, y entérese de sus precios baratísimos.

DOCTOR RIESCO, 58, TRIPLICADO

:: ARAÑAS - CAMAS DE BRONCE - ALFOMBRAS ::

¡No olvide USTED! Agua de VALLEQUILLAS

NO TIENE RIVAL, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y al riñón. De venta en Farmacias. Depósito general, Antonio Maura, 10, Madrid.